Redactor en Jefe. EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun a tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de o. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Sr MAYENCE FABRE ET C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Juéves 12 de Diciembre de 1901

EDICION POPULAR Á 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 1,210

Notas de Fénix

Un suelto, que dedicamos anteayer á la actitud correcta del señor ministro de España, respecto á exigencias de algunos huelguistas de su nacionalidad, ha pretendido aprovecharlo el diario *La España* para una empresa equilibrista, de muy difícil realizacion.

Oigamos:

«...Dice tambien el señor Fénix que le parece «inconcebible que la presion oficial intervenga para obligar al trabajo á los huelguistas»... Es esto una candidez tan infantil que nos permitiremos poner en duda la inocencia de un periodista como Fénix, que por sus campañas en pró de la moralidad ha removido á veces toda la podredumbre que se esconde en la esencialidad de ciertos organismos, y no es posible que se muestre hoy, de buena fé, tan desconocedor del funcionamiento de ciertos cuerpos de la administracion del Estado que son rémoras, más que ayudas, para un buen régimen de vigilancia y proteccion á los intereses sociales»...

Mil gracias, hasta por la duda sobre nuestra buena fé al considerar un colmo de inverosimilitud el cargo de que la policía *obligue* á trabajar en las barracas á determinadas personas, á quienes no les da la gana de conformarse con las condiciones que en uso de su respectivo derecho establecen patrones y obreros tratándose de servicios *puramente manuales*, que sin gran dificultad pueden suplirse para la resistencia económica durante el conflicto.

Á juicios de tal calibre oponemos siempre el consuelo de pensar que acaso no los abonan en nuestro país, mayores títulos á la consideracion social que los que se nos antoja atribuirnos en el ejercicio del periodismo.

Por lo demás, si el colega insiste en creer que la policía ha procedido bárbaramente y que el señor ministro de España no está á la altura de la mision que le trazan los sucesos, formule su censura en línea recta, en vez de entregarse á culebreos alrededor de esto ó aquello que dijo ó no dijo Fénix.

Detalle curioso. *La España*, tan solícita, omite la defensa de los barraqueros, por mas que fuera acto de equidad publicarla y oirla de buena fé, aun sin concurrir la circunstancia de que la nómina de exponentes comprende considerables capitales españoles comprometidos en la lucha

De veras. En cuestiones de esta naturaleza no se puede quedar bien con Dios y con el Diablo al mismo tiempo.

***

Estamos lejos, muy lejos de aquellos tiempos en que se le atribuyó á un artillero el dicho de que si no alcanzaba un cañonazo se tirarán dos.

Al presente es inaplicable la idea peregrina de eslabonar los disparos. En la realidad alcanza y sobra con uno solo.—y ahí está un telegrama que no nos dejará mentir, inserto anteayer en la edicion vespertina de un colega:

«En Savannah se ha ensayado un cañon de aire comprimido. Lanzó un proyectil á 59,000 yardas de distancia. El efecto del tiro habria aniquilado á un encorazado»

Segun las equivalencias aritméticas que aquí reglan en la época de don Juan Manuel Bonifaz (con *zeta*) 100 yardas eran 108 varas. Métale usted pluma y tendremos una distancia de diez leguas y pico.

Es decir: un cañonazo, disparado desde el puerto de Montevideo, podria hacer añicos á un barco de gran potencia defensiva anclado en las procelosas aguas que acarician el Prado de Canelones.

¿Y, no se le habrá escapado al colega un cero de estupendo alcance?...

Fénix.

EN EL SENADO

Sesionó ayer el Senado, bajo la presidencia del doctor Blanco.

El asunto á tratarse, Presupuesto General de Gastos, dió motivo, prévia su aprobacion en general, á una mocion del doctor Mendoza, pidiendo que se pasara á Comision, á fin de abreviar trámites. Así se resolvió y vueltos á sala, manifestó el doctor Castro que el Senado estaba de acuerdo para aprobar en «block» el presupuesto, salvo cuatro aumentos y una disminucion de partidas, á saber:

1.° Un auxiliar 3.° para la Agencia de Rentas de la villa de Artigas $ 388 80.

2.° Elevar de $ 1.200 00 á $ 2 160.00 la subvencion al Instituto Uruguayo de Mercedes, para equipararlo á sus similares del Salto y Paysandú, imponiendo á todos la obligacion de costear los estudios de 10 alumnos de familias pobres que se hicieron acreedores á esa concesion, á juicio de las respectivas comisiones departamentales.

3.° Conceder á la Junta E. Administrativa de Cerro Largo la inclusion en su rubro de los puestos siguientes:

Un comisario de Salubridad $ 300 00; un portero $ 162 00; un jardinero $ 162 00.

4.° Aumentar el sueldo del jefe de la oficina de Análisis Químicos de la Aduana á $ 2500 00 en vez de los $ 2.088 00 asignados en la partida respectiva.

Sin observacion se aprobaron esos cuatro aumentos; y en compensacion, tambien á propuesta del doctor Castro, se disminuyó á $ 7.000.00 la cantidad de $ 10.000.00 asignados para gastos electorales, teniéndose en cuenta, como dijo el orador, que en el año próximo no habrá elecciones generales y además, la práctica en el empleo de la ley haría menores los gastos de ese rubro.

Suprimida luego la segunda discusion general y particular, se levantó la sesion.

Junta Electoral

Celebró ayer sesion la Junta Electoral, bajo la presidencia del doctor Carlos E. Lenzi.

En primer término se tomaron en cuenta las excusas presentadas por los miembros de mesas receptoras de votos que el domingo último no se instalaron. Visto el carácter legal de su casi totalidad, se decidió no proceder ulteriormente. Eso sí; la Junta resolvió que las mesas se instalen el domingo venidero, á las 8 1/2 de la mañana, á fin de recibir los votos de los inscriptos en los respectivos distritos.

Oportunamente se publicarán los avisos de convocatoria á esas elecciones suplementarias, especificando, para mejor proceder de los ciudadanos, la numeracion de boletas que corresponde á los distritos mencionados.

La Junta Electoral se reune el domingo venidero, para dar comienzo al escrutinio de las elecciones de Junta E. Administrativa, y ese mismo dia se hará cargo de las urnas de los dismismo distritos que faltan, para lo cual se recomendará la debida urgencia.

Los miembros de la mesa que se instaló en el colegio de la calle Capurro núm. 19, se presentaron á la Junta en queja contra la directora del establecimiento, por haberse negado ésta á facilitarles una sala donde pudiera funcionar aquélla, por lo cual se vieron en el caso de hacerlo en un terreno contiguo, en plena intemperie.

La Junta resolvió dirijirse al presidente de la Comision Departamental de Instruccion Primaria.

—Se resolvió de acuerdo con la mocion ya conocida del doctor Juan M. Lago, elevar al juez de Instruccion testimonio de los antecedentes relativos á la certificacion de que siete individuos que concurrieron á votar al 2.° distrito de la 21ª seccion habian dejado de ser guardias civiles, otorgada por el comisario señor Eduardo Arias.

Van enseguida las consideraciones que dan márgen á la resolucion que tambien se incluye acerca de la protesta de los delegados colorados.

«Considerando: por lo que hace á la protesta de los señores delegados de la Comision Departamental del Partido Colorado, que ella es manifiestamente infundada por ser contraria á preceptos expresos de la ley;

Que por el art. 27 de la de Elecciones, expresamente se estatuye que, ya sea el escrutinio en acto público ó en acto privado, los delegados de los centros políticos no tendrán más mision que la de *presenciar el acto*;

Que las propias citas del art 14 de la ley de R. C. P. é inciso 2.° del art. 6.° de la ley de elecciones invocadas por los señores delegados como único argumento de que se abriera un juicio de prueba para cada voto observado y se permitiera hacer el alegato pertinente les son contrarias, desde que ello evidencia que cuando la ley ha querido dar á los delegados alguna intervencion, así lo ha establecido expresamente

Que la Junta deseando amparar ampliamente los derechos de los delegados—resolvió que la mision de éstos no se limitara solamente á presenciar el escrutinio, pudiendo presentar en cada caso á la mesa todas las observaciones que crean procedentes y que les sugieran las resoluciones de la corporacion, á fin de ser insertas en el acta; que á aceptarse el pedido de los señores delegados, se habria convertido el acto del escrutinio que es por punto general funcion administrativa, en un procedimiento judicial, análogo á los juicios de tachas, dictándose para cada voto observado un fallo apelable ante la Alta Corte de Justicia ó Tribunal que haga sus veces.

Que desde que se permitiese á los delegados de los partidos políticos apertura de término probatorio en el acto del escrutinio y por lo [illegible] del ciudadano cuyo voto [illegible] de candida[illegible]mente, si así [illegible] cualesquiera de los partidos militantes;

Que las atribuciones de las Juntas Electorales en el acto del escrutinio son muy restringidas—desde que no pueden desechar ningun escrutinio de distrito, estando hecho en forma (art. 25), ni considerar ningun voto si no trae la nota de observado, debiendo además la observacion estar consignada en pliego separado, cuando no se trata de observacion por identidad, que basta la firma del votante puesta en el sobre de votacion;

Que es perfectamente explicable esta limitacion para las Juntas Electorales en el acto del escrutinio; desde que no corresponde á ellas juzgar de la legalidad de las elecciones que es funcion privativa de la Cámara (art. 43 Constitucion de la República) ni aun entrar á saber si existe *validez ó nulidad* en el acto del comicio, como lo establecen los artículos 28 y 35 de la Ley de Elecciones, disponiendo—que todos los documentos que hagan relacion con la eleccion se guardarán hasta que quede resuelto por quien corresponda la validez de la misma -y que todas las protestas deben ser presentadas á la respectiva Cámara y de ningun modo ante la Junta Electoral

Por tales fundamentos:

La Corporacion se limita á dejar constancia en esta acta de la referida protesta, aun cuando resulta ella «manifiestamente improcedente»

RENUNCIA EN PERSPECTIVA

Aún cuando no se ha practicado el escrutinio de la eleccion de Junta E. Administrativa, se sabe qué candidaturas triunfaron.

En esa seguridad algunos de los municipales electos por Montevideo han cambiado ideas con sus compañeros para saber de manera definitiva como quedará constituida la nueva Junta.

De las conversaciones sostenidas se ha podido saber á ciencia cierta que el candidato nacionalista electo, señor Felix Buxareo Oribe, va á presentar renuncia apenas se le comunique su eleccion.

El señor Buxareo Oribe basará su renuncia en las mismas causas que le decidieron á no aceptar el cargo de miembro del Directorio Nacionalista. Continúa el distinguido y preparado ciudadano en el propósito de ausentarse por algun tiempo del país.

Producida la renuncia del señor Buxareo Oribe, corresponderá sustituirle en la Junta al señor José M.ª Silva y Antuña.

Armadas argentina y chilena

(CONTINUACION)

Almirante Brown Este acorazado de cuarta clase debe ser considerado como guarda-costas, pues aunque posee excelentes cualidades marineras, su marcha moderada debe obligar en tiempo de guerra á afectarlo en el servicio de los puertos de mar para cooperar á su defensa.

Su armamento consiste en diez cañones Canet de 15 c/m, de los cuales seis están en el reducto central de forma reentrante cuya coraza, de acero compound tiene 200 m/m de grueso. Las proximidades de la flotacion, en el tercio central de los costados tienen una faja blindada de 227 m/m de espesor. Existe una cubierta de 35 m m, situada bajo la flotacion, para proteger los extremos del casco.

Cuatro piezas de 12 c/m, tambien Canet, y como las anteriores de una longitud equivalente á 50 calibres; y ocho cañones Hotchkiss de 47 m/m. Toda la artillería es de tiro rapido.

Lleva además dos tubos lanza torpedos.

El campo de tiro es como sigue: en caza directa: siete cañones de 15 c m; en retirada directa tres de 15 c/m; de través cuatro de 15 c/m y dos de 12 c/m. Las 8 piezas de 47 m/m están inteligentemente repartidas para la ofensiva que le corresponde por su calibre.

Su máquina puede desarrollar 4500 caballos de fuerza y entonces le imprime una velocidad de 14 nudos. En navegacion de alta mar dá un promedio de 11 nudos. Sus carboneras pueden contener 650 toneladas de combustible, lo cual asegura un radio de accion de 2500 millas navegando á razón de 10 por hora.

Desplaza 4200 toneladas métricas.

Independencia y Libertad - Estos guarda-costas deben tambien ser considerados como de 4.ª clase por las cualidades de su blindaje parcial. Los dos buques son adecuados para el servicio defensivo en las aguas del Plata y si necesario fuese, de los ríos Uruguay y Paraná.

La flotacion está protejida por una faja blindada de 200 m/m acero compound, así como las bases, flancos y mamparos de las torres á barbeta que abrigan las piezas de gran calibre.

Su armamento consiste en dos cañones Krupp de 24 c/m. colocados en dos torres para hacer fuego en caza y retirada, cuatro piezas Elswik de 12 c/m. de tiro rápido, cuatro de 47 m/m y dos de 37 m/m. Cada uno de estos buques lleva dos tubos lanza torpedos.

Las máquinas desarrollando una potencia de 2 800 caballos dieron en los ensayos una velocidad de 14 nudos

Llevan combustible para navegar unas 3.000 millas con una marcha de 10 por hora.

Desplazan 2 300 toneladas cada uno.

Patagonia —Por sus cualidades defensivas es un crucero de quinta categoría, pero por su armamento y velocidad debe ser considerado como guarda-costas.

Su armamento consiste en un cañon de 25 c/m colocado en la cara de proa de un reducto central, tres cañones de 15 c/m de sistema Krupp como el anterior, seis de 37 m/m y diez ametralladoras.

La máquina desarrolla 2400 caballos y le imprime una velocidad de 14 nudos.

Su desplazamiento es de poco más de 1400 toneladas.

Los Andes y el Plata —Estos dos monitores de rio son los que iniciaron la flota blindada de la República Argentina; hoy pueden considerarse como acorazados de quinta categoría por su defensa. Llevan una faja blindada en las partes superior é inferior de la línea de agua para defender la flotacion, cuyo espesor frente á la máquina y torre es de 152 m m de hierro; hacia las extremidades de popa y proa disminuye progresivamente hasta 88 m/m.

Su armamento consta de dos cañones de 21 c/m. abrigados en una torre cerrada de 200 m/m. de grueso y que se encuentra por la cara de proa de la maquinaria. Llevan ademas dos piezas de 47 m/m y cuatro de 37 m/m.

Navegan á razon de 9 nudos por hora. Desplazamiento, 1600 toneladas.

Estos buques forman parte de la division naval del Rio de la Plata. El armamento total es de un cañon de 25 c/m, cuatro de 24 c/m, cuatro de 21 c/m, trece de 15 c/m, doce de 12 c/m, veinte de 47 m/m, diez y ocho de 37 m/m, diez ametralladoras. *Seis* tubos lanza torpedos.

En resumen: 9 cañones de gran calibre, 25 de mediano y 48 de pequeño calibre.

ESCUADRILLA DE TORPEDEROS.—*Crucero Patria*.—Desplaza 1000 toneladas y alcanza á andar 20'5 nudos. Está armado con dos cañones de 12 c/m, cuatro de 65 m/m, dos de 47 m/m y dos ametralladoras. Posée *cinco* tubos lanza torpedos.

Espora. Tiene 500 toneladas de desplazamiento y una marcha de 19'8 nudos. Lleva dos cañones de 75 m/m uno de 65 m/m., dos de 47 m/m. y dos ametralladoras. Posée *cinco* tubos lanza torpedos.

Destroyers.—La escuadra argentina dispone de tres destroyers ó contra-torpederos denominados Corrientes, Entre-Rios y Misiones, que pueden andar hasta *27 nudos por hora*. Estos buques llevan cada uno cuatro cañones de repeticion y dos ametralladoras Maxim. Conducen cada uno tres tubos lanza torpedos.

Torpederos - Dos Thornycroft de 110 toneladas (Py y Murature), cuya velocidad es de 24'5 nudos. Cada uno posee tres tubos lanza torpedos.

Seis Yarrow de 85 toneladas (Bathurst, Buchardo, Jorge, King, Pinedo y Thorne) cuya velocidad es de 24 nudos. Cada uno posee dos tubos lanza torpedos.

Cuatro Yarrow de 52 toneladas (Alerta, Centella, Ferrer y Py) cuya velocidad es de 20 nudos. Cada uno posee tres tubos lanza torpedos.

Completan la armada argentina otros buques auxiliares como ser transportes, cañoneras, avisos, etc., cuyo poder ofensivo es muy secundario, aún cuando en total estén armados con un centenar de cañones y ametralladoras, pues en tales buques no pueden tomar participacion en una batalla naval, por carecer de cualidades defensivas.

(Adicional) — Por una precipitacion explicable al preparar un trabajo para la prensa, no dimos los caracteres del crucero blindado *San Martin*, que es el buque mas poderoso de esta escuadra. Para abreviar indicaremos su armamento que consiste en cuatro cañones de 20 centímetros de tiro rápido abrigados en dos torres abarbetadas y puestos en los extremos del reducto, diez de 15 c/m dentro del reducto central, seis de 12 c/m, doce de 57 m/m diez de 37 m/m, dos Maxim. Lleva cuatro tubos lanza torpedos.

La distribucion de los fuegos de su artillería es la siguiente: en caza ó retirada directas dos cañones de 20 c/m, dos de 15 c/m, dos de 12 c/m; hacia las bandas puede apuntarse si se necesita combatir hacia una de ellas con los cuatro cañones de 20 c/m, con cinco de 15 c/m, seis de 12 c/m La artillería de pequeño calibre está perfectamente distribuida para cumplir su cometido.

Los empleados interinos de la Junta

Hoy se reune la Junta, y considerará entre otros asuntos el relativo á los empleados que con carácter de interinos prestan servicios en las dependencias de la corporacion.

A todos los que son necesarios se les conferirá la efectividad, habiendo informado en cada caso la reparticion á que están afectados.

Ecos Sociales

El 24 del corriente es esperado en ésta el señor conde de Patellani, que contraerá próximamente enlace con la señorita Adelina Testasseca.

** Son desde el sábado nuestros huéspedes, el señor Miguel Angel Gely y su esposa. Permanecerán en Montevideo hasta el 4 del próximo mes de Enero.

** Se encuentran instalados en su quinta del Camino Artigas el señor José Saavedra y su distinguida familia.

** El 20 partirán para Punta del Este el doctor Juan Pedro Castro y su familia. Permanecerán allí el mes de la feria judicial.

** Lujoso y elegante es el *trousseau* que los esposos Testasseca - Parodi han encargado á Europa para su hija Adelina. La *lingerie* es rica y primorosa, y las *toilettes* llamarán la atencion de nuestras elegantes por su original elegancia.

** Salieron ayer para su quinta de los Pocitos el doctor Antonio Serratosa y familia.

** Para el mártes próximo se anuncia en el Hotel de los Pocitos una brillante reunion. Concurrirán á ella todas las familias allí residentes y varias distinguidas señoritas que están aún en la ciudad.

** Se encuentra aun en delicado estado de salud, la niña de los esposos Ramirez-Richling.

** El señor Manuel Artagaveytia y su familia regresarán en breve á la ciudad, despues de haber permanecido una larga temporada en una quinta del Paso de Molino.

** Partirán el sábado para Mercedes la señora Juana Suarez de Brito del Pino y sus hijas Francisca y Juana.

** Efectuóse el lúnes el bautizo del precioso niño Raul Farriols Torrens, actuando en la ceremonia como padrinos los jóvenes Julio y Ana Farriols.

** Completamente restablecida se encuentra la señora Adela Triaca de Montero.

** En el vapor Perseo llegó de Europa el señor Castro de la firma social Miqueo, Comaschi y Ca.

El señor Castro ha recorrido las principales manufacturas de paños de Europa para conocer las novedades y hacer el surtido de paños para la casa de la cual es activo socio.

** En el Triton fueron anoche: para Buenos Aires el doctor Alberto Guani, para Paysandú los señores Jacinto J. Deball y Pedro Bó, para Guaviyú el señor Enrique Pineirúa.

** Se encuentra enferma la esposa del señor Antonio Pan, señora Robustiana Echevarría de Pan.

** Continúa en el mismo estado de salud el doctor José Ladislao Terra.

Le presta asistencia el doctor Aicardi.

** Con el objeto de pasar unos dias de campo en la quinta del doctor Martin Aguirre, partió ayer la señorita Ada Antuña.

** Se encuentra completamente restablecida de su enfermedad, la señorita Olga Braga.

** Para fines del corriente mes se embarcará en Burdeos con destino á esta ciudad el señor Luis Arteaga G., secretario de la legacion chilena en Francia, acompañado de su distinguida esposa la señora Clara Gomez Cibils de Arteaga y de su pequeño hijo Raul.

** Un grupo distinguido de niñas que veranean por los alrededores del Puente de la Duranas, se han dado cita para concurrir mañana de noche á este pintoresco paraje y reanudar así las simpáticas reuniones de años anteriores.

Podemos garantir que veremos mañana en este bonito paseo á las señoritas: Ana, Blanca y Mercedes Saavedra, Enriqueta Castro, Matilde, María Elena y Elisa Rodriguez, María Teresa y María A. Martinelli, Lasteula, Esperanza y Ema Balparda, Carolina y Julieta García Acevedo, María Mercedes y Sofía Morales, Guillermina, Irene, Esther y Bettina Terra, Teresa y Lola Deluchi, Carolina y Amalia Zumaran, María y Julia Balparda Quintana, Ema Aguirre, Ada Antuña, Faustina García Gomez, Ana Meratorio y otras muchas.

Traslado á los contribuyentes

La Direccion de Impuestos Directos pide á los contribuyentes al impuesto inmobiliario, que no se dejen embaucar por los *cuentos del tio* de ciertos sujetos, que titulándose tasadores en unos casos y revisadores en otros, ofrecen rebajas en los aforos de planilla, pidiendo de inmediato una suma de dinero, cuyo recibo suscriben con nombres imaginarios, de manera que no pueda ejercitarse ulteriormente accion alguna contra ellos.

Se trata de una verdadera estafa contra los contribuyentes.

ARTE Y ARTISTAS

Politeama - Al éxito obtenido en *El Barquillero* hay que agregar, para Gil, el éxito, tambien estruendoso y tambien muy justo, que obtuvo anoche en *La Alegria de la Huerta*. Su papel, en esa obra, es insignificante, pero su naturalidad, su gracia, su observacion concienzuda, hacen del personaje mas latoso, una creacion cómica de primer órden. El mismo Heriberto, que con otras interpretaciones no es mas que un tipo bufo inverosímil, se convierte, gracias al talento de Gil, en un tipo *posible*, y casi, casi, observador. Pero donde el simpático actor mostró anoche todo el alcance de sus recursos de arte, fué en la comedia *La Muela del juicio*, en que estuvo verdaderamente inimitable. La obra resultó puesta en escena, como se usa en Europa: con toda conciencia y cuidando los menores detalles. La decoracion especial, muy bonita, es debida á Plantiol; el *attrezzo* y el mobiliario han sido escogidos con cuidado especial. En esa misma obra se distinguen sobremanera el señor Haza y la señorita Jordan. Esta noche se repite la comedia, y se pone en escena *El señor Joaquin*, esa joya del arte chico, hermoso y honesto.

Cibils—Siguen gustando, y mucho, *Los niños llorones*. Esta noche el programa de Cibils los anuncia en segunda seccion. En primera vá *La Macarena*; en tercera *El baile de Luis Alonso* y en cuarta *El Guitarrico*.

DEL MAR Y DEL RIO

Academia—El señor coronel S. Bouquet, comandante de Marina y capitan general de Puertos, iniciará hoy los cursos de instruccion teórico-prácticos que recibirán los oficiales de nuestra escuadrilla.

Para las 8½ a. m. están invitados los jefes y oficiales para asistir á la Comandancia de Marina, á fin de escuchar una leccion inaugural de artillería, que el mismo coronel Bouquet explicará. Conociendo la especial preparacion que del arma antedicha posee este jefe, es de presumirse lo instructivo de sus explicaciones.

En el mismo local se dará instruccion teórica acerca de las maniobras marineras y militares de á bordo por los jefes y oficiales más estudiosos que prestan sus servicios activos en nuestras cañoneras.

El Tabaré—Llegó ayer de tarde procedente de los puertos del Este. Traía 18 pasajeros.

El Triton—Salió para el Salto y escalas intermedias este vapor nacional, llevando para los puertos de su destino 155 pasajeros.

El Città di Torino Este vapor de la compañía La Veloce fondeó anoche en nuestra rada Procede de Nápoles con escalas en Génova y puertos españoles del Mediterráneo.

En viaje—Nile, de Southampton para el Rio de la Plata, llegó el 9 á Rio Janeiro.

Medoc, salió el 9 de Burdeos para este puerto.

Burgundy, nuevo vapor de la línea Mac Iver, salió el 7 de Liverpool para el Rio de la Plata.

Liguria, de Liverpool para Montevideo y Valparaiso, salió el 9 de San Vicente.

—Salió ayer de San Vicente de Cabo Verde el vapor Regina Margherita, en viaje de Italia al Plata.

Se espera llegue á Montevideo en la mañana del 22 del corriente.

Crónica policial

Un robo de 1600 pesos.—EL CUENTO MISMO.—Ayer los señores cuentistas hicieron una nueva víctima, que cayó con la bonita suma de 1600 pesos, empleando lo que ellos llaman «el cuento mismo».

Hace varias semanas una persona que reside en el Brasil recibió una carta, fechada en Montevideo, en la que se le proponía el siguiente «negocio»: venderle 2.000 pesos de billetes falsificados del Banco de la República, que se los darian con un 20 o/o de rebaja, esto es, en 1600 pesos.

Se agregaba en la carta que los billetes estaban admirablemente falsificados, tan bien que era difícil distinguirlos de los auténticos; que en comprobacion de esto le enviaban dos muestras, un billete de 10 pesos y otro de 5, los cuales podia confrontar con otros verdaderos y convencerse de lo admirablemente bien hecho que estaba el trabajo.

Inútil parece decir que los billetes de muestra que le remitieron eran legítimos.

El individuo á quien se dirigió la carta se apresuró á ir á una casa de cambio, donde preguntó si aquellos billetes eran buenos. Se le contestó que sí, despues de haberlos comparado con otros que se hallaban en la vidriera. El buen hombre pidió que se los cambiaran entonces, recibiendo el equivalente en buena moneda brasilera.

Inmediatamente se puso en viaje la entusiasmada víctima, convencido de que se le presentaba un buen negocio. Llegó ayer á Montevideo, buscó en seguida al individuo que le habia dirijido la carta, del cual ya habia recibido la direccion, y, horas despues, quedaba hecho el negocio.

A. el individuo que firmó, la carta, dijo á B, la víctima:

- El que hizo la falsificacion vive en el hotel Tal, pieza núm...! él no quiere ser visto por V.,—usted comprenderá que es una precaucion muy razonable. Yo le voy á dar una carta para él; se la hace entregar, adjuntándole el dinero, y él le dará los billetes. ¿Usted tiene el dinero ahí? Bueno, vamos á contarlo.

La víctima entrega el dinero. Se cuenta, y á medida que se vuelve á empaquetar, los paquetes buenos van siendo substituidos por paquetes que no contienen dinero. Se efectúa lo que los cuentistas llaman el «cambiaso».

El hombre se despide, llevando la carta, y se dirigió al hotel. Allí no vivía la persona buscada. Sospecha entonces, y al revisar los paquetes de dinero nota con sorpresa que ha sido estafado.

Momentos despues se presentó en la comisaría 6.ª dando cuenta de lo ocurrido, y á esta hora la autoridad anda en busca del habilidoso cuentista.

Peleas—En la esquina de Miní y Florida se tomaron en pelea ayer los individuos Oscar Diaz, Isidoro Fernandez y Gabriel Pinto.

Un agente de la 6.ª se hizo cargo de los peleadores

En el pueblo Ituzaingó, (14ª seccion) tambien se tomaron en pelea ayer los individuos Pastor Morales y Garay y Diógenes Pintos.

Ambos recibieron contusiones. Fueron detenidos y pasados á la Jefatura.

EN LOS MINISTERIOS

Integracion del Consejo de Higiene

He aquí el decreto expedido por el ministerio de Gobierno en el que se hace una excepcion verdaderamente indisculpable con el ilustrado doctor Harán:

Habiendo comunicado el Consejo Nacional de Higiene que en el dia de hoy cesa en el cargo de presidente de esa corporacion el doctor don Ernesto Fernandez Espiro, como tambien en el ejercicio de sus funciones por haber terminado su mandato, los señores miembros titulares doctores don Gabriel Honoré, don Antonio Harán, don Joaquin Canabal y don Andrés Crovetto.

El presidente de la República, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9.° y 13 de la ley de 31 de Octubre de 1895, decreta:

Artículo 1.° Intégrase el Consejo Nacional de Higiene con los mismos miembros salientes, en calidad de titulares, con excepcion del doctor don Antonio Harán, designándose para sustituirlo al doctor don Ramon Irigoyen.

Art. 2.° Nómbrase presidente del referido Consejo al doctor don Ernesto Fernandez Espiro.

Art. 3.° Agradézcase al miembro saliente los servicios que ha prestado á la administracion.

Art. 4.° Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS.—EDUARDO MAC-EACHEN.

Registro de marcas extranjeras

La Direccion de la oficina de marcas de fábrica, dirigió al ministerio de Fomento la siguiente consulta:

Siendo el certificado de registro en el país de orígen, la prueba de la propiedad de la marca extranjera, ¿es dable exigir ese certificado, cuando la marca que se presenta á registro, la constituye el nombre de uno de los mandantes, nombre que le pertenece y del que hace fé el poder adjunto?

La Cámara Nacional de Comercio, cuya opinion quiso conocer el gobierno, dijo lo siguiente:

El decreto de 14 de Junio de 1901, disponiendo que no procede el registro de marcas extranjeras, sin la prueba de su inscripcion donde fueron creadas, fué dictado con el fin de prohibir sea registrada aquí, á nombre de un comerciante ó fabricante una marca que en el país de orígen perteneciera á otro. Es justo, que el comerciante extranjero que desee registrar su marca en este país, cumpla con una medida que, como esta, tiende á amparar sus derechos al uso exclusivo de la marca que legítimamente le pertenece.

En ese sentido no hay razon para prescindir de las formalidades establecidas para los casos generales de inscripcion de marcas extranjeras.

Corresponde, pues, que los señores G. Sensat é hijo presenten el certificado de inscripcion de su marca en España, requisito éste que debe exijirse, sin excepcion alguna, en todas las gestiones sobre registro de marcas extranjeras.

Despues de oir la opinion del señor fiscal de Gobierno, de acuerdo en un todo con da de la Cámara de Comercio, el gobierno dictó el siguiente decreto:

Vistos: De acuerdo con la Cámara de Comercio y el fiscal de Gobierno, declárase que el presente caso no constituye una excepcion á la regla general, sentada por el decreto fecha 14 de Junio ppdo., debiendo por consiguiente la oficina exigir del interesado la exhibicion del respectivo certificado del país de orígen.

Devuélvase este expediente á la oficina a sus efectos.—CUESTAS.—ALFONSO PACHECO.

El ministro italiano

Ayer visitó al ministro de Relaciones Exteriores el ministro italiano señor Bottaro Costa, llegado de Buenos Aires.

Ministerio de Fomento

El Gobierno aprobó ayer el título de Ingeniero de puentes y caminos expedido por la Universidad á favor del señor Francisco Sureda y Sureda.

—La Junta Económico Administrativa de Tacuarembó invirtió en obras de vialidad durante el mes de Noviembre ppdo. $ 152.26.

—La Junta Económico Administrativa de Artigas recaudó en el mes de Octubre por concepto de patentes de rodados y excedentes de Contribucion Inmobiliaria $ 3.184,93 é invirtió en obras de vialidad en ese mes $ 1.524.20.

El asunto del molino Gianelli

El Ministerio de Hacienda dictó ayer algunas providencias en el asunto del molino Gianelli.

Del estudio de los antecedentes practicados por el señor Diego Pons, resulta que el expediente se encuentra en esta situacion:

El señor Julio B. Sosa, procurador de la Direccion General de Impuestos Directos, ha entablado juicio ante el Juzgado de Paz de la seccion respectiva, contra el señor Gianelli y los acreedores del concurso correspondiente, á quienes acusa de haber defraudado el impuesto de timbres por haber empleado en el proyecto de concordato sometido á la homologacion del Juzgado de Comercio papel sellado de valor, en su concepto, inferior al preceptuado por la ley de la materia.

Las conclusiones del señor Sosa tienen la aceptacion de la Direccion General de Impuestos Directos.

Pues bien: el Ministerio de Hacienda mandó ayer suspender todo procedimiento judicial y ha pasado nota al Superior Tribunal de Justicia pidiéndole que se sirva remitir al Gobierno todos los autos respectivos.

Entre los acreedores del molino Gianelli, figuran algunas firmas muy importantes del comercio de esta plaza y tambien algunos bancos.

Frutos similares á los del país

A fin de que la Contaduría efectúe el descargo prescripto por el artículo 12 del decreto que reglamenta la ley de Noviembre 7 de 1899, la Direccion General de Aduanas elevó ayer al Ministerio de Hacienda la relacion demostrativa de los vales otorgados para el pago en la Direccion de Impuestos Directos del 1 °/. de patente adicional por frutos similares á los del país, introducidos durante el mes de Noviembre próximo pasado.

La referida relacion arroja los totales siguientes:

Valor de los frutos $ 76.053.71, importe del 1 °/. de patente adicional $ 760,42.

Consulta sobre marcas y señales

El señor Pedro Lapeyre (hijo), jefe político de Minas, se ha dirigido al Gobierno haciéndole presente, á los efectos dispuestos en el artículo 48 del Código Rural, que gran número de hacendados no tienen registrados los boletos de la señal que usan en el ganado vacuno, por creer que es suficiente el boleto de la marca.

Como se han presentado diversos casos de dudas y hay quien sostiene que es indispensable el referido boleto de la señal, mientras otros opinan lo contrario, el señor Lapeyre ha consultado al respecto á la Superioridad

Sometida tal nota á informe del Departamento de Ganadería y Agricultura, esta dependencia del Estado acaba de expedirse más ó menos en la siguiente forma:

El caso en consulta está claramente definido en las prescripciones del Código Rural.

Por el artículo 35. la marca prueba acabadamente y en todas partes la propiedad del animal que la lleva

Por el artículo 37, todo dueño de marca y señal, que no la haya registrado, está obligado á hacerlo en la Oficina Central.

Y por el artículo 43 queda prohibido hacer uso de marcas y señales que no estén registradas en dicha Oficina Central.

Luego se desprende claramente que, para los efectos del artículo 48, la señal debe estar registrada, por cuanto está prohibido hacer uso de señales que no lo hayan sido.

La marca prueba acabadamente la propiedad del animal, y su propietario está obligado á registrarla, porque, segun lo que prescribe el artículo 41, no se expedirán guías por marcas ó señales que no hayan sido registradas.

El Código Rural impone taxativamente el uso de la señal en el ganado vacuno, siendo suficiente la marca para probar la propiedad; pero en caso voluntario del hacendado de señalar su ganado, esta señal deberá ser registrada en la Oficina Central.

Por el artículo 48, respétase la señal á la par de la marca en el ganado mayor, y si hubiese dudas la señal en el animal vacuno, no siendo reciente, dirimirá la cuestion; pero el uso de esta señal está prohibido si no ha sido previamente registrada.

La limpieza de los trigos

El Departamento de Ganadería y Agricultura ha devuelto informada al ministerio de Relaciones Exteriores la nota del señor Adolfo Basañez, consul general uruguayo en Rio Janeiro, relativamente á la conveniencia de que nuestros exportadores de trigos cuiden la limpieza de su artículo si quieren tener aceptacion en los mercados brasileros.

El dictámen del Departamento está concebido en los siguientes términos:

«A juicio de esta Direccion, para dar satisfaccion á las indicaciones oportunas del cónsul general de la República en el Brasil, convendria dar publicidad á esa nota para conocimiento de las personas interesadas en la exportacion del trigo.»

Como se recordará, EL SIGLO ha ya adelantado un extracto muy completo de la nota de la referencia.

Instruccion Pública

Universitarias—FACULTAD DE DERECHO—Se ha presentado solicitando título de contador público el señor Benjamin C. Oliveira.

Hoy empezarán los exámenes de Derecho Civil 3er. año.

FACULTAD DE MEDICINA—Estudiantes examinados Patología general—Aprobados: Rafael E. Rodriguez, Juan Labat, Cándido Bañales, Prudencio Sosa, Cárlos Brito Forestl, Juan E. Camou, Hilarion E. Loriente, Conrado Capillas, Rafael Schiaffino, Gabriel A. de Real de Azua, Leopoldo Thevenin, Alfredo Mendez, Lorenzo Merola, Aquiles Claramunt, Humberto Lorenzo y Lozada, Carlos Butler, Justo F. Gonzalez.

Obstetricia—Luis Castagnetto, Ruperto Borrás, Félix Nogueira.

Terapéutica y Prótesis Dentaria—Julio F. Iaureche, Héctor Cohas, Ignacio Amorim.

Primera enseñanza En el salon de actos públicos de la Direccion General de Instruccion Pública tendrá lugar hoy el exámen solicitado por las señoritas Juvita Mujica y María E. Martinez para optar el título de maestra de primer grado.

Componen la mesa examinadora como presidente el doctor José T. Piaggio y como vocales las señoritas Josefa Guerra, Juana Artigala y señores Marcial Villarino y Ramon Gago Sanchez.

—La Direccion General ha resuelto llamar por segunda vez á concurso para proveer la direccion de las escuelas de Itacumbú, departamento de Artigas, rural núm. 9 del mismo departamento y Arroyo del Medio de Seriano, señalándose para la presentacion de las solicitudes el dia 15 de Febrero del año próximo á las 4 de la tarde.

SECCION MILITAR

Cargador Paganini—La Comision compuesta por el señor coronel De Grossi, jefe del Parque Nacional y el señor ingeniero naval Calvelo, designada para informar sobre el nuevo cargador para Mauser, presentado por el señor Carlos Paganini, ha elevado al Estado Mayor General su informe al respecto.

Despues de un minucioso exámen, la comision declara que mediante las modificaciones que indica se podria colocar el cargador Paganini en condiciones prácticas de aplicacion.

Propuestas - Con motivo de la vacante producida por la separacion del teniente 2.° don Fernando V. Granada, de la dotacion de la fortaleza General Artigas, el jefe de la expresada ha propuesto al Estado Mayor del Ejército al alférez don Antonio Subirá para teniente 2.° graduado y para llenar la vacante de éste al alférez agregado Raimundo Ibarra.

Fallecimiento - Ha fallecido en Maldonado el teniente coronel don Juan E. Dutra, que residia en el Valle del Aiguá.

Así lo hace saber la Jefatura Política al Estado Mayor General.

UN VIAJE MUNDIAL

SIN UN VINTEN

EXCURSIONISTAS INTREPIDOS

Desde anteayer se encuentra en Montevideo un aleman, hijo de la vieja y populosa ciudad de Munich, que recorre el mundo, habiendo salido de su patria pobre de toda solemnidad, sin un vinten en los bolsillos, y que á fuerza de constancia, algunas hambres y una voluntad capaz de vencer todos los obstáculos, lleva ya recorrida la mayor parte del largo itinerario que se trazaran él y tres compañeros á la salida de la capital del reino de Baviera, hace poco menos de 5 años.

Eran primitivamente los expedicionarios Héctor Wanner de Munich, de 28 años de edad, litógrafo y profesor de la escuela de Bellas Artes; José Bimeslehner, de 18 años; Federico Hermann y Hans Loeper, de 18 años. Solo quedan dos, los primeros. Los otros fallecieron sin llegar al término de su viaje.

Uno en Bombay, de resultas de la peste bubónica, y el otro en Pernambuco, á causa de la fiebre amarilla.

Ahora se encuentra en Montevideo Héctor Wanner y esperará hasta el 1.° de año la llegada de su colega Bimeslehner, que recorre la República por el litoral, y es de boca del primero que hemos obtenido los informes que encontrará el lector en seguida, y que si no son asombrosos, porque ya nadie se asombra de viajes excéntricos, revisten un interés novelesco y agradable.

Al grano, pues.

Los cuatro jóvenes nombrados se encontraban por el mes de Marzo de 1897 en el café Luitpold de Munich bebiendo cerveza y leyendo periódicos extranjeros. Entre estos había uno que relataba un viaje extraordinario hecho sin ningun recurso *á priori* por dos periodistas franceses.

Surgió un debate con otros parroquianos, en su mayoría austriacos, quienes sostenian que la hazaña excursionista de los franceses no se podia realizar sino por gentes dotadas de la viveza gallicana y de sus recursos de ingenio. Nuestros alemanes, que se tenian fe en lo de tenaces, contrarrestaron semejante opinion, diciendo que lo que hiciera un francés lo haria un germano, por debajo de la pierna... Que sí, que nó y de allí á una apuesta por *cuarenta mil marcos* no hubo sinó un paso.

Se formalizaron los trámites con toda rapidez y quedó la apuesta así concertada.

Los cuatro mantenedores habrian en un plazo de 5 años de recorrer todos los continentes de la tierra, llevando de cada parte los respectivos resguardos, debiendo salir de Munich sin un céntimo y con la obligacion de mantenerse en el camino con lo que les proporcionara su habilidad.

Se depositaron los cuarenta mil marcos en el Bayische Hypotek and Weddsel Bank München, debiendo el interés que esa suma devengara en los 5 años entregarse á un Asilo de Huérfanos. Despues, el 15 de Marzo de 1897 fueron los apostantes conducidos á la estacion de Munich—donde se les desnudó, registrándoles cuidadosamente para comprobar que no tenian *le sou* y dándoles los billetes de segunda clase hasta Hamburgo y un apreton de manos se les despidió sin más trámite.

Y aquí comienza el largo itinerario del viaje que en los cinco años se ha ido desenvolviendo trabajosamente. De Hamburgo pasaron á Inglaterra, de ahí á los Estados Unidos, los cruzaron hasta California, para salir con destino á las islas de Sandwich, donde por antonomasia, no abundó la comida; Australia, Melbourne y Sidney; isla de Borneo, Japon, China, Indias Inglesas, aquí á los 11 meses de la partida falleció Hermann; Aden, Massaua, Egipto, Beyrouth, Calpre, Salónica, Constantinopla, Rusia, Bulgaria, Grecia, Brindisi, al sur de la bota italiana; Nápoles, Túnez, Algeciras, Cádiz, Tánger, Lisboa, América Central, Ecuador, Guayanas, Brasil, entrando por Pernambuco, donde la fiebre amarilla mató á Loeper, cuyo entierro, sufragado por sus colegas, valió á éstos penurias sin cuento, y luego cruzar todo el vecino país para llegar á Rivera por Porto Alegre, Bagé y Santa Ana y de Rivera aquí en el Ferrocarril Central.

El viaje, como se ve, ha sido completo y asegura Wanner que muy instructivo. Cuando salió de Munich no poseía mas idioma que el aleman y ahora habla francés, italiano muy bien, portugués y un tanto de castellano, ruso, árabe, griego y no han aprehendido sánscrito por no llenarse la cabeza mucho á su pasaje por la India.

Tocaría ahora hablar de las impresiones recogidas por este viajero animoso. La primera que se ofrece en todas sus conversaciones es la del hambre, que muchas veces le ha incomodado—sobre todo, asegura, en los países del Asia Menor, donde los pobladores no dán ni agua á los transeuntes y sí, por compensacion, palos á granel, á punto que tuvo un brazo roto de resultas de la hospitalidad siriaca. Gentes dice que han hecho su fortuna en la América fingiéndose cristianos, y recibiendo la hospitalidad que aquí se dá á todo el mundo, son una vez allí, miserables como perros y muy malos.

En los países de América es donde han encontrado una hospitalidad más franca y favorable y en algunas comarcas de Europa. A su vuelta á Alemania entregarán á una persona competente sus extensas memorias, que forman ya seis volúmenes y las harán redactar convenientemente, editándolas despues por su cuenta, con los cuarenta mil marcos, precio de la apuesta que ya consideran tener en el bolsillo dada la excesiva escrupulosidad con que han cumplido el programa formulado.

Falta únicamente informar á los lectores del medio de vida puesto á contribucion por los viajeros para llenar las necesidades mas imprescindibles. Es muy sencillo. Wanner y su compañero Bimeslehner hacen curiosos trabajos de corte en tarjetas de visita. Con una cortapluma y un vidrio dibujan flores, letras, monogramas, firmas, con una rapidez notable, fruto de la larga práctica.

Con la venta de esas pequeñas muestras de su habilidad han ido tirando hasta aquí, y ya no les falta sino pasar á Buenos Aires, donde permanecerán hasta la fecha de embarcarse con destino á Munich en tiempo oportuno para alcanzar los cuarenta mil marcos de la apuesta.

Es el viajero un tipo simpático, de regular estatura, vestido heterogéneamente, con gran facilidad de palabra, por mas que se exprese indistintamente y mezclando á veces en francés, portugués, italiano, etc. Vive en la calle Colon, café Criterion. Por lo que ha visto de nuestra ciudad, asegura que puede compararse ventajosamente con muchas capitales por él recorridas. Permanecerá aquí hasta el 1.° del año, y antes de su partida, como lo ha hecho en todas las ciudades importantes, hará firmar una constancia de su paso, por el cónsul de Alemania—á fin de acreditar convenientemente esta etapa, casi final, de su escabroso viaje.

Homenaje á los interventores en el acuerdo

He aquí las notas que se han cambiado con motivo de la iniciativa conocida de expresar por medio de un acto público el agradecimiento del país á los ciudadanos que han intervenido en la realizacion del acuerdo cívico—y la resolucion de la Cámara de Comercio:

Montevideo, 23 de Noviembre de 1901—Señor presidente de la Cámara de Comercio Nacional. Señor:—Los que suscribimos, comerciantes nacionales y extranjeros, creemos conveniente demostrar de una manera gráfica é innegable nuestra satisfaccion por la obra del acuerdo político electoral que acaba de realizarse y del cual espera el país entero el fruto apetecido: paz y progreso.

Así, pues, venimos por la presente á solicitar se adopte por esa corporacion, si lo juzga conveniente, la resolucion que corresponda para que el comercio y la industria prestigien la idea de dar un banquete á los negociadores del acuerdo, á sus principales propagandistas y á los presidentes de los directorios de los tres partidos en que se divide la opinion nacional.

A la vez podrian disponerse otros festejos á lo cual nos adherimos de antemano ofreciendo asimismo nuestro concurso pecuniario.

Saludamos á usted con nuestra mayor consideracion.—Alvariza y C.ª—Deambrosis y C.ª—Por Santiago Guido, José Corgo Minelli Gonzalez y C.ª Pp. Zárate Ibarra y C.ª, Antonio Diez—Pp. Emilio Lozano, Francisco M. Matos—Viana y C.ª—J. Centi y C.ª—Pp. T. Rivara, Angel Bo—Leoncio Gandos—Furest y C.ª—J M. Malihos—P. Julio Malihos—Juan Sagrera—J. A. Iglesias Miranda Santiago Tellechea Juan Benomi y C.ª—Rivera y C.ª—Peixoto Morales y C.ª.

Montevideo, Noviembre 26—Señores don Cárlos Peixoto de Abreu Lima Francisco B. Helguera - Felix Ortiz de Taranco—Jacinto Muxi—Enrique Marshall—Augusto Nery—Francisco E. Laus - Rafael Vallarino - Guillermo Strothbaum.

La Cámara de Comercio ha recibido la nota que en copia tengo el placer de adjuntar á la presente, solicitando adopte la resolucion que corresponda para que el comercio prestigie la idea de dar un banquete á las personas que más han actuado en las gestiones sobre el acuerdo de los partidos.

Antes de resolver la corporacion que presido, la actitud que debe asumir al respecto, ha resuelto nombrar una comision de personas ventajosamente conocidas en nuestro comercio con el cometido de estudiar el punto y explorar la opinion de la mayoría de los comerciantes para saber si están dispuestos á prestar, á la idea, el concurso necesario, sin el cual á juicio de esta Cámara no podria realizarse el acto proyectado.

Esperando que usted no negará á la Cámara el concurso que se le solicita, formando con los señores... (los que se nombran al principio) la referida comision, me es grato saludar á usted con mi consideracion más distinguida.—*Pablo Mañé, presidente.—Cárlos Behrens, secretario.*

Montevideo, 28 de Noviembre de 1901—Señor presidente de la Cámara de Comercio, don Pablo Mañé.

Correspondiendo á la atenta comunicacion que con fecha 26 del actual tuvo usted la deferencia de dirigirnos individualmente, encomendándonos el cometido de estudiar, si el comercio prestigiaría la idea de dar un banquete á las personas que más han actuado en las gestiones para realizar el acuerdo de los partidos, tenemos mucho gusto en manifestar á usted que despues de haber consultado personalmente á la mayoría de los miembros del alto comercio, el resultado total de nuestras impresiones es que todos nuestros colegas, si bien desean vivamente significar su agradecimiento á todos aquellos señores que han propendido á la realizacion del acuerdo, encuentran que en la práctica se tropezaría con algunos inconvenientes de forma para que el banquete proyectado alcanzase todo el esplendor debido

En tal virtud, esta comision opina que la idea del album y las medallas, prestigiada ya de antemano, tendrá toda la adhesion del comercio como la expresion más adecuada de su reconocimiento.

Saludamos á usted con nuestra más distinguida consideracion.—F. Ortiz de Taranco C. Peixoto de Abreu Lima .Rafael Vallarino—Francisco B. Helguera—A. Nery—E. Marshall G. Strothbaum.

Cámara de Comercio—Montevideo 6 de Diciembre de 1901 La Cámara de Comercio, aún cuando se adhiere á la idea de demostrar á las personas que han intervenido en el acuerdo de los partidos políticos, la satisfaccion del comercio por la realizacion de aquel acto cívico, cree de su deber declinar el honroso cometido que le fué confiado en 23 de Noviembre, en mérito del resultado de las investigaciones practicadas por la Comision especial, y de las que se da cuenta en la nota que antecede.—*P. Mañé*, presidente—*C. Behrens*, secretario.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Registrároroe ayer las siguientes escrituras de venta:

De un solar situado en el pueblo San Antonio, Canelones, de 1000 metros. Precio $ 30. Escribano, Andrés R. Chiplto.

De un terreno con edificio frente á la calle Lavalleja, de 9 metros, 10 centímetros, por 23 metros. 50 centímetros. Precio $ 6000. Escribano, Osvaldo Acosta.

De un campo con poblaciones y demás mejoras, situado en el departamento Florida, lindante con el arroyo del Avanoe. De 330 hectáreas, 7.681 metros. Precio $ 7.732 56. Escribano, Osvaldo Acosta.

De un campo con poblaciones, situado en la 5.ª seccion del Durazno, lindante con el arroyo Chileno Grande. De 2 339 hectáreas, 825 metros. Precio $ 31.700. Escribano, Eduardo Simon.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

Pesos 1.000 al 9 o/o anual; $ 200 y $ 100 al 1 o/o mensual.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

EL PROBLEMA ANDINO

Las noticias en Europa y Norte-América

FINANZAS ARGENTINAS

INTERPELACIONES EN LAS CAMARAS

Pesimismos y optimismos

MAS PREPARATIVOS MILITARES Y NAVALES

SIGUE LA EXPECTATIVA

Nueva York, 11—*The New York Herald* ha recibido hoy telegramas que anuncian como inminente la guerra entre la República Argentina y Chile.

Tambien otros diarios de esta ciudad entre ellos *The World* y *The New York Journal* publican despachos que dan un carácter de tirantez extrema á la cuestion argentino-chilena, pero no suponen tan cercana é inevitable la guerra. La mayor parte de estos diarios publican mapas de la República Argentina y de Chile y explicaciones de la cuestion de límites en general.

Roma, 11 - Los telegramas que llegan de Londres y de Nueva York con la noticia de un probable conflagracion general en Sud-América con motivo del conflicto argentino chileno, aumentan la ansiedad pública.

Numerosos periodistas y personajes políticos caracterizados, acuden á la legacion argentina en busca de informaciones.

Entrevistado por un distinguido miembro de la Cámara de Diputados el ministro argentino cerca del Quirinal señor Enrique Moreno, no le ha ocultado el estado de tirantez á que han llegado las relaciones diplomáticas entre la República Argentina y Chile, expresando sin embargo su confianza en la solucion pacífica del litigio.

El plenipotenciario argentino se excusó de emitir su opinion respecto á los rumores de una conflagracion sud-americana en caso de producirse un conflicto armado entre Chile y la República Argentina.

En estos círculos diplomáticos se crée que si llega á efectuarse la ruptura de relaciones entre Chile y la Argentina las grandes potencias europeas por iniciativa de Italia harán efectiva su intervencion pacificadora.

Londres, 11—La desconfianza sobre un probable arreglo satisfactorio entre Chile y la República Argentina ha empezado á cundir y á las creencias relativamente optimistas de los dias anteriores suceden ahora previsiones pesimistas. Ha contribuido mucho á esparcir la alarma reinante las noticias comunicadas desde New York anunciando que la situacion de las relaciones chileno argentinas llegan á tal grado de tirantez que da motivo á creer en un rompimiento diplomático al que pueden seguir sucesos cuyo desarrollo es muy difícil preveer.

El tono de las informaciones newyorkinas acentuadamente siniestras, han redoblado los temores. En el Stock Exchange se notó esta tarde en la última rueda la influencia de las noticias de Estados Unidos á las que se dan pleno crédito y las cotizaciones de los títulos argentinos sufrieron una baja de un entero, descendiendo luego hasta 1 1/2.

Se espera con ansiedad el resultado final de las negociaciones que tienen entabladas los dos gobiernos, llamando la atencion la lentitud de los procedimientos diplomáticos de Chile.

Londres, 11 - Adelantándose á la fecha de los vencimientos y á la obligacion de tener los fondos á disposicion de los banqueros el 1.° de Enero, el gobierno argentino depositó hoy en el Banco de Inglaterra la cantidad de 2.100.000 £ (dos millones cien mil libras) para pagar los cupones de la deuda cuyo servicio se abonará los primeros dias del mes entrante. El depósito de esta fuerte suma de la cual tenian conocimiento con anterioridad los banqueros interesados, ha venido á tiempo para conjurar los rumores propalados por la propaganda antiargentina que hacen los agentes y diarios subvencionados por Chile.

Los hombres de negocio consideran este depósito anticipado del gobierno argentino como la mejor prueba de que su tesorería no sufre á consecuencia de los temores de guerra y que se encuentra en situacion de afrontar cualquier circunstancia.

Londres, 11 - Un telegrama de Buenos Aires publicado por *The Times* dice que el gobierno tiene paga al dia toda su administracion y que si las circunstancias lo exigieran conserva disponible el fondo de conversion con 3.000,000 de libras esterlinas y 2.000,000 de £ más que á pedido del ministro de hacienda se le ofrecerian enseguida.

Estas noticias han beneficiado la cotizacion de los títulos argentinos.

Buenos Aires, 11—La movilizacion de la clase del 80 ha superado á todas las previsiones: las faltas son apenas sensibles.

El Presidente Roca visitó el arsenal.

Un grupo de reclutas conscriptos del 2 de infantería prorrumpieron en vivas al general Roca, quien los amonestó observándoles que esas manifestaciones eran contrarias á las disciplina militar, por más que ellas fuesen expontáneas y patrióticas

El Presidente continuará visitando hoy otros cuarteles.

—La junta administrativa de la Intendencia de la armada resolverá en su reunion de mañana que se acuerde una remuneracion especial á todos los empleados y peones que hacen trabajos extraordinarios.

—La Intendencia, en prevision de las necesidades ha adquirido en plaza ya todos los artículos para abastecer la guarnicion de marina de guerra por otros tres meses, es decir, hasta el 30 de Junio.

—En el contingente de veinte años de la Plata no ha habido un sólo desertor y sólo algunos exceptuados por defectos físicos ó enfermedad crónica.

—Es un hecho la compra de parte del Gobierno argentino de dos vapores rápidos y grandes, con casco de acero, para transformarlos en cruceros auxiliares.

Buenos Aires, 11—Sin novedad en el incidente internacional.

La concurrencia de diputados y senadores á la casa de gobierno disminuyó considerablemente.

—El ministro del Brasil visitó esta tarde al ministro de Relaciones Exteriores doctor Alcorta.

El diputado Cariés en la sesion de esta tarde formuló una interpelacion al Ejecutivo sobre la cuestion internacional.

Se prevée desde ya que las declaraciones del ministro Alcorta satisfarán las exigencias del miembro interpelante.

—Debe llegar hoy la consulta dirigida por las casas de esta capital á sus casas matriz de Londres sobre la peticion que se dirigirá al [illegible] de la cuestion de límites.

—El ministro de Obras Públicas cedió al ministro de la Guerra el Hospital de Clínicas para alojar el batallon 7.° de línea.

El ministro de Agricultura enviará en el próximo los ingenieros agrónomos á [illegible] 1600 leguas del territorio de Santa Cruz.

El estado mayor de la armada prepara los elementos necesarios para realizar una concentracion de reservas de la escuadra [illegible] para el mes próximo.

El transporte Pampa terminó hoy de cargar en La Plata el carbon y se dirige á Bahía Blanca.

Las tropas de la guarnicion de esta capital saldrán el 20 del presente para el campo de Mayo, permaneciendo un mes allí.

Buenos Aires, 11—Es muy probable que el gobierno chileno adelante la conferencia que pidió se aplazara para el viernes, si [illegible] antes la fórmula que busca afanosamente [illegible] debe presumirse.

Algunos diarios de Chile reflejando [illegible] ó impresiones de la Moneda, creen que [illegible] resolver las dificultades pendientes.

Sin ruidos ni ostentaciones, pero con firmeza, se trabaja en estos dias en las [illegible] dependencias de la intendencia de la [illegible] en el aprovisionamiento de las escuadras.

—*El Tiempo* aprueba la actitud asumida por el gobierno al conceder un nuevo plazo al gobierno chileno para la contestacion [illegible] y dice:

«Cuando se juega la tranquilidad y la [illegible] de los pueblos no se puede llevar todo [illegible] tremenda. Si despues de esta nueva [illegible] le persiste todavía en su actitud, el [illegible] necesario habrá llegado. Hasta entonces [illegible] que meditar serenamente en las responsabilidades ó consecuencias de la ruptura.»

—El doctor Alcorta visitó esta tarde al presidente Roca en su domicilio particular.

GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO —PARA 1902—

Hállase de venta en las principales librerías de Montevideo y departamentos y en las agencias de EL SIGLO en campaña.

INDICE

De las materias que contiene este Gran Almanaque

Abogados
Academia Militar
Actores Eminentes
Agricultura
Almacenes
Año político y administrativo 900-901
Año militar 900-901
Año marítimo 1900-1901
Año necrológico 1899 900
Armada Nacional
Almanaque de Escritorio para 1902-1903
Años escolares
Aprobacion eclesiástica
Advertencia á los Fieles
Arancel eclesiástico
Arancel de escribanos
Archivo administrativo
Avisos sobre los dias festivos
Aniversarios más notables de los Estados Sud-Americanos
Aniversario más notables de la República O. del U.
Autoridades Administrativas
Asilo Maternales
Asilo de Mendigos
Id. de Expósitos
Asociación Rural
Asistencia Municipal domiciliaria
Ateneo Montevideo
Asociación de la Prensa
Banco de la República
Barracas
Bazares
Buzones de correo de la ciudad de Montevideo
Bellezas uruguayas
Beneficencia Pública
Biblioteca Nacional
Biblioteca y Museo Pedagógico
Bomberos
Boticas
Calendario agrícola
Cafées y Billares
Cambio con el Brasil
Cambio sobre el Brasil 72 y
Cambio (Manual de)
Cámara de Senadores
Cámaras de Comercio
Cámaras de Representantes
Cañoneras
Carta humorística
Casamiento de 2 gigantes
Carcel Correccional
Casa de Aislamiento
Cien ciudades mas grandes del mundo
Cigarrerías
Cómputo eclesiástico
Comisión Financiera Puerto
Comisarías seccionales
Contadores públicos
Consejo penitenciario
Cronología
Ciudades de Europa
Chistes
Cocina
Comercio de Importación
« « Exportación
Consejo contra la tuberculosis
Contaduría G. de la Nación
Cuartas á litros
Cuarteles
Cuadras cuadradas en hectáreas y en metros cuadrados
Consejo N. de Higiene
Consejo de Guerra Permanente
Conocimientos Utiles
Consejo Penitenciario
Correo y sus dependencia
Cuerpo de Bomberos
Cuerpo Diplomático de la República
Cuerpo Consular de la República
Cuerpo Diplomático Extrangero
Cuerpo Consular Extrangero
Curia Eclesiástica
Curiosidades
Decámetros cuadrados ó áreas en cuadras cuadradas
Defunciones trámites á llenar
Departamento Ganadería
Departamento N. de Ingenieros
Deuda Consolidada su costo
Deuda Pública
Dias de Duelo Nacional 340 y
Depósito Judiciales
Diferencias de meridianos
Dirección de Obras Municipales
Dirección Parques y Jardines
Dirección de Salubridad
» » Cementerios
» » Abasto
» » Estado Civil
» » Impuestos
» » Alumbrado
» » Correos y sus dependencias
» » Instrucción Pública
» » Aduanas
» » Faros
Distancia aproximativa entre la Capital y varios pueblos de la República
El año 1902
Estaciones del año
El carnero
El plomo que se necesita para matar un hombre 152
El Idilio de hambre
El reparto de la Tierra
Els Segadors
Equivalentes cambios París, Londres, al cambio de fr. por libras esterlina
Escribanía de Hacienda y de Gobierno
Epígramas
Estado Mayor del Ejército
Escuadrón Urbano
Escalafón de generales
Edad de una persona manera de encontrarla
Escolta de Gobierno
Enfermedades contagiosas
Eclipses
Escuela Artes y Oficios
Exposicion gigante
Ferro Carril C. del U tarifa y reglamento
Fiestas movibles
Fiestas movibles de 1092 á 1910
Fistas cívicas
Fiscalías militares
Fiscalías
Fanegas á hectólitros
Fiestas oficiales
Galería local
Galones á litros
Gefatura Política de la Capital y sus dependencias

Guia de los Departamentos

Artigas
Flores
Rocha
Canelones
Maldonado
Treinta y Tres
Minas
Paysandú
Cerro Largo
Rivera
Tacuarembó
San José
Colonia
Rio Negro
Florida
Durazno
Soriano
Salto
Montevideo
Guia de Rentistá
Guia Profesional
Hectólitros á fanegas
Hectómetros cuadrados ó hectáreas en cuadras cuadradas
Horario del correo
Hospital de Caridad y sus dependencias
Humoradas
Interés del dinero (Tabla para averiguar)
Instituto de Higiene Experimental
Jefes de Estado
Juegos Físicos
Juzgado de lo Civil é intestados. Turnos de 1902
Juzgados de Paz y sus respectivas jurisdicciones
Juzgados
Juzgados Militares
Kilógramos á Libras
Kilómetros cuadrados en leguas cuadradas
Laboratorio Municipal de Química
Lazareto Isla de Flores
Lenguaje de las Flores
Libras á kilógramos
Ley Patentes Rodados, para la Campaña 1901-1902
Ley de Tarifas Postales
Ley de Tarifas de correspondencia
Ley sobre matrimonio civil, nacimientos y defunciones (algunos artículos)
Ley y Decreto Reglamentario de timbres y sellos para 1901-902
Ley y Decreto Reglamentario de la Contribución Inmobiliaria de 1901-902
Ley y Decreto Reglamentario de Patentes de Gi...
Ley de Patentes de para Campaña, 1901-
Ley impuesto de herencias y Donaciones
Ley y Decreto Reglamentario de Patentes de Perros
Literatura: Nereo
Dos casamientos
Un pequeño mártir
Litros á cuartas
Leguas cuadradas en miriámetros cuadrados y en hectáreas
Licorería
Lunaciones para 1902
Los grandes idiomas de Europa
Los principales volcanes del mundo
Los submarinos
Lotería de Caridad
Madrigal
Manera de encontrar la edad de una persona
Manicomio
Memorandum
Manual de cambios
Metros á vara
Miscelanea Ornitologica
Miriámetros cuadrados en leguas cuadradas
Metros cuadrados ó centiarias en varas cuadradas
Metamorfosis de una hoja de papel
Moneda de plata en los pagos
Monedas de oro extrangeras que circulan en la República, su peso y título
Monedas de 20 francos
« de 20 Marcos
« Alfonsinos
« Libras esterlinas
« Brasileras 10.000
« Aguila 10 dollars
Ministerio de Gobierno y sus dependencias
Idem Relaciones
Idem Guerra
Idem Fomento
Idem Hacienda
Mortalidad La
Movimiento de Navegacion
Municipalidad y sus dependencias
Museo Nacional
Nuestras enfermedades y sus remedios
Nuestros gobernantes
Oráculo
Origen de locuciones
Oficinas de Patentes de Invención
Palabras de hombres y mujeres célebres
Patente de giro, Capital
Parque Nacional
Penitenciaria
Peso y Título de las monedas de Oro
Peteneras
Planillas de sueldos de 1 á 100 pesos
Planilla reducción de metros á varas
» Varas á metros
» Hectólitros á fanegas
Planilla de litros á cuartas
»Cuartas á litros
»Galones á litros
Planillas de leguas cuadradas en mirámetros cuadrados y en hectáreas
» Cuadras cuadradas en hectáres y en metros cuadrados
» Varas cuadradas en metros cuadrados
» Piés, pulgadas y líneas cuadradas en metros cuadrados
Planillas de libras á kilógramos
»Kilogramos á libras
Planillas de miriámetros, kilometros cuadrados en leguas cuadradas
» Hectómetros cuadrados ó hectáreas en cuadras cuadradas
» Decímetros, centímetros y milímetros cuadrados en varas cuadradas
» de reducción de pesos argentino á pesos uruguayos á la par
» de Reduccion de pesos uruguayos á pesos argentinos á la par
Población de la América Latina
Poesía por la patria
» Anillo de Boda
» Ojos verdes
Preceptos Utiles
Presidencia de la República
Presidentes de las Repúblicas Sud-Americanas
Poder Judicial
Poder Ejecutivo
Poder Legislativo
Pulsación humana
Redes Ferro-carrileras
Quiromancia
Regimientos
Reposteria
Rentas de la Nacion
Retratos
Registro de Hipotecas
Registro General de Embargos
Registro General de Ventas
Registro General de Poderes
Santos Patronos de los pueblos de la República Oriental del Uruguay
Santarol
Sábado de gloria
Soberanos colocados según su edad y chadesu advenimiento al trono
Soberanos colocados según su edad el 31 de Diciembre de 1900
Sucursales de Correos de la Capital
Sueldos desde 1 $ hasta 100
Tabla solar de 1902
Témporas
Telégrafo Oriental
Telégrafo Nacional
Tarifas de carruajes de alquiler
Tarifas Ferro Carril Central
» » » Midland
Tarifas de Ferro-Carril Noroeste del Uruguay
Tarifas del Ferrocarril Norte del Uruguay
Tarifas del Ferrocarril Uruguay del Este
Tarifa Postal
Tesorería de la Nación
Tribunales Militares
Tribunales y Juzgados-Turnos de 1902
Turnos de los Tribunales 388 y
Turnos Juzgado Correccional
Teatros
Varas á metros
Varas cuadradas en metros cuadrados
Valor del peso argentino de curso legal en oro uruguayo
Valor de los peniques en decimales de £
Valor oficial de las monedas de oro en las repúblicas Oriental y Argentina
Universidad y sus dependencias

Le dió cuenta de algunos telegramas recibidos y de otros que se enviarán hoy á nuestro ministro en Chile.

El ministro Alcorta se manifiesta optimista hoy, y se cree que el gobierno chileno accederá por fin á aceptar las argentinas.

—El presidente Roca ha recibido hoy un telegrama del Centro Argentino de Montevideo, enviando su adhesion á la política firme y resuelta del gobierno.

Santiago, 11—No ha ocurrido ninguna novedad en las últimas horas referente á los asuntos internacionales.

Circula la noticia de buena fuente que el ministro Portela entregará esta tarde la contestacion definitiva del gobierno argentino á la cancillería chilena con las bases textuales propuestas por aquél.

Para hoy está resuelto que se expedirá el decreto de convocatoria de la guardia nacional.

En la sesion celebrada anoche por la Cámara de Diputados el miembro de ella pidió el pronto despacho del proyecto por el cual se aumentan los sueldos de la armada. Alegó en pro de su mocion que hacían falta tripulantes en los buques de la escuadra y que no se conseguirían estimulándoles con una remuneracion conveniente.

La prensa de la capital ha asumido hoy una actitud que no se condice con la templanza demostrada en los últimos dias.

La mayor parte de los diarios de Santiago incitan al gobierno para que ponga al gobierno argentino el dilema explícito y terminante de la paz sincera ó de la guerra.

Dicen que este estado de incertidumbre perjudica al país. En todas partes se preparan meetings patrióticos para hacer exhibicion de fuerzas populares y guerreras.

Corre el rumor bastante insistente de que el nuevo ministro italiano que viene en viaje para Chile, tiene órdenes de mediacion amistosa entre este país y la República Argentina.

Se hay asegurado de que el ministro Savine traiga semejante órden, desde que todavía no ha llegado aquí.

El Senado celebrará mañana una sesion secreta con el objeto de oir las explicaciones que dará el ministro de Relaciones Exteriores sobre los trámites que ha sufrido hasta ahora el incidente internacional.

El cambio bancario sigue bajando.

Santiago, 11—Mañana en la sesion secreta del Senado, los ministros Yañez, Tocornal y Matthieu que han sido citados, darán informaciones extensas sobre el conflicto internacional y sobre los armamentos y la militarizacion que se ha decretado. Como reflejo de las opiniones dominantes el editorial de *La Ley*, termina diciendo: «La paz ó la guerra, la amistad sin reticencias engañosas ó el duelo á muerte y sin cuartel; ese es el dilema, ese es lo que Chile quiere y espera.»

Para los gastos del ejército y la marina no se comprometerán los 30.000.000 destinados á la conversion.

Se venderán con ese objeto las salitreras fiscales á un sindicato extranjero y se gravará el alcohol con un fuerte impuesto.

El congreso autorizará además otras contribuciones.

Se acordó llamar al servicio á los conscriptos de 21 y 22 años.

El estado mayor ha formado cuadros de jefes y oficiales é instructores de la guardia territorial que será la infantería andina.

Segun las cifras oficiales hay 28,000 soldados veteranos y de 20 á 40 mil para formar un ejército de primera línea.

La oficialidad se compone de 3300 jefes, oficiales, cabos y sargentos.

Brasil

El impuesto á las harinas—En honor del ministro uruguayo

Rio Janeiro, 11—*O Paiz* aplaude calurosamente la resolucion adoptada por el Senado, rechazando la enmienda del aumento del 40 % sancionado por la Cámara de Diputados, para las harinas argentinas.

Agrega el colega que esta actitud del Senado significa una manifestacion de buena amistad para la Argentina, á quien hubiera perjudicado la sancion de la enmienda.

—Anúnciase una fiesta en honor del ministro del Uruguay doctor Susviela Guarch, por el éxito que ha tenido la Convencion de la Universidad libre, á iniciativa suya.

España

Nuñez de Arce gravemente enfermo

Madrid, 11—El conocido poeta español Gaspar Nuñez de Arce que se halla postrado en cama, ha pasado una mala noche. Se advierten síntomas de agravacion en su estado.

La elevacion de los cambios

Madrid, 11—*El Imparcial* en su edicion de hoy combate al Banco de España y atribuye la elevacion de los cambios á la excesiva circulacion fiduciaria.

Los cambios sobre París han vuelto á subir ayer á 134 %.

Está usted enfermo? Precisa usted algun remedio? Ocurra á la Farmacia La Especial

Que recomiendan los médicos por vender solamente medicinas de primer calidad, frescas y puras y por su completo surtido de especialidades y medicamentos.

Farmacia "LA ESPECIAL" —DE— J. BOVE (FARMACÉUTICO) CALLE 25 DE MAYO 244 MONTEVIDEO

921-3.ª pág. 2ed.

Reclamacion de barcos

Madrid, 11—En el Congreso esta tarde el ministro de Estado, duque de Almodovar del Rio, contestando á una pregunta dijo que siguen las negociaciones con los Estados Unidos para lograr la devolucion de los barcos apresados por ellos antes de la declaracion de la última guerra.

La estatua á Castelar

Madrid, 11—El general Lopez Dominguez visitó al presidente del consejo señor Sagasta para pedirle el apoyo del gobierno para la creacion de la proyectada estatua á Castelar. Sagasta le prometió hacerlo.

La comision ejecutiva de ese monumento ha quedado ayer definitivamente constituida.

Alemania

Las supuestas arrogancias de Venezuela

Berlin, 11—En los centros oficiales no se da crédito á los supuestas declaraciones del presidente de Venezuela general Castro, en el curso de un reportaje que se supone apócrifo.

El tono arrogante del general Castro y sus intenciones de declarar el libre cambio en Venezuela si Alemania se incauta de la aduana de la Guayra no ha causado sensacion, pues se estima que todo es fantasía de un periodista americano, como así mismo la amenazas de exterminar á los alemanes en caso de desembarco de fuerzas.

Colision militar en Tientsin

Berlin, 11—El gobierno aleman ha dado órden al jefe de las fuerzas alemanas en Tientsin, que acuartele la tropas y no deje salir ningún soldado á las calles, á fin de evitar que se reproduzcan nuevas colisiones con los soldados indios.

Otros telegramas de Tientsin dan cuenta así del grave incidente ocurrido entre las fuerzas internacionales que guarnecen á esa ciudad.

Un centinela de las tropas de la India, acometido por un ataque de locura, mató á dos soldados de su mismo cuerpo.

Una compañía alemana acudió al oir las detonaciones y en vista de la actitud agresiva del centinela, varios soldados hicieron fuego, matando al demente é hiriendo á otros soldados indianos que trataban de arrestarle.

Los judíos de Polonia

Berlin, 11—Telegrafian de Lemberg que durante las dos semanas últimas han emigrado de Polonia á los Estados Unidos más de 1000 familias israelitas, y otras tantas se preparan á dirijirse al mismo país en lo que queda del presente mes.

Todas esas familias polacas irán á poblar los territorios del oeste recientemente entregados por el gobierno norteamericano á la explotacion agrícola.

El general Waldersee

Berlin, 11—Circula con insistencia el rumor de que se encuentra gravemente enfermo el mariscal Waldersee.

Francia

Audaz proyecto de un aeronauta

Paris, 11—*Le Journal* anuncia que el señor Capazza, que fué el primer aeronauta que atravezó con éxito el Mediterráneo de Marsella á la isla de Córcega, tiene el proyecto de emprender el viaje mas osado que se haya efectuado hasta ahora.

En una entrevista que celebró con él un reporter de *Le Journal*, el señor Capa za dijo:

«El proyecto que me propongo realizar, que he estudiado en compañía del profesor Elisée Reclus y del baron Berger, profesor de geografía física en la Sorbona, es de atravesar el Atlántico desde las Canarias hasta el Sud Este de Panamá, en un globo dirigible que pienso tener terminado el año próximo.»

Revision del proceso Voisin

Paris, 11—La corte de casacion será llamada en breve á decidir sobre la revision del proceso Voisin que fué condenado á muerte en 1892 por la corte de asises de Rennes, cuya pena fué luego conmutada en la de 20 años de trabajos forzados y que por fin fué indultado en 1899.

La demanda de revision está fundada sobre hechos nuevos, que es el único caso previsto por el código para que pueda tener lugar la revision de un proceso.

Exposicion de automóviles

Paris, 11—Se abrió en el Grand Palais, la exposicion internacional de automóviles. Fué inaugurada por el presidente Loubet y asistió numerosa y distinguida concurrencia.

Crucero para Venezuela

Paris, 11—El gobierno de Venezuela ha comprado al astillero Chantiers de la Loire un crucero de segunda clase que segun sus planos será de muy rápido andar. La construccion de ese crucero que estaba destinado al principio á la escuadra rusa ha sido rechazado por tendrá menor tonelaje que el pedido.

Santos Dumont

Paris, 11—Se desmiente el rumor circulado hace varios dias sobre el próximo casamiento del aeronauta Santos Dumont.

Las primas á los azúcares

Paris, 11—El conde Apponyi en una entrevista que celebró con un redactor de *Le Matin*, ha declarado que el gobierno de Austria-Hungria estaba dispuesto á defender en la conferencia internacional de azúcares que tendrá lugar en Bruselas, la abolicion de las primas á los azúcares.

Telegrafian de Bukarest que el gobierno de Rumania ha presentado un bill estableciendo una prima de 10 céntimes de francos por cada kilógramo de azúcar que se exporte.

Inglaterra

Datos de la guerra en Sud-Africa

Lóndres, 11—El Ministerio de Guerra recibió el siguiente despacho del general lord Kitchener:

Pretoria, 10 (noche)—Me comunica el general Bruce Hamilton que ha sorprendido un severo revés á una fuerza boer en las inmediaciones de Trichardsfontein.

El enemigo dejó en el terreno 7 muertos y nuestras fuerzas capturaron 131 prisioneros.—*Kitchener*.

Norte-América

Alemania y Venezuela—Probable actitud de Estados Unidos

Washington, 11—Los hombres del Gobierno temen que Alemania interprete erróneamente los términos del mensaje del presidente Roosevelt al Congreso, en el cual insinúa que Estados Unidos permitirá á las naciones europeas que cobren por la fuerza las deudas que contrajeron las Repúblicas Sud-americanas y pretenda aquélla aplicar esta regla, apoderándose de la aduana de la Guayra.

Llegado entonces el momento, Estados Unidos, con toda probabilidad, observará á Alemania que Venezuela ha contraido deudas con súbditos alemanes individualmente y no con la nacion alemana, y por consiguiente la Alemania no está habilitada para hacer una demostracion naval como medio de que sus súbditos sean reembolsados del dinero que se les debe.

Es pues cuestion fuera de duda que los Estados Unidos intervendrán en ese conflicto á fin de afirmar la doctrina de Monroe en la única interpretacion que le dá el gobierno de Estados Unidos. Con este motivo la division del Atlántico de la escuadra de Estados Unidos ha recibido órdenes de vigilar la situacion de Venezuela en el crucero que debe hacer durante el invierno en las aguas de la América del Sud.

Trust universal del cobre

Nueva York, 11—Están á punto de quedar terminadas las negociaciones para la formacion de un trust universal que controle la industria del cobre en el mundo entero.

La iniciativa es de origen americano y la negociacion ha continuado en Paris, Londres, y Berlin simultáneamente.

El plan amalgama á todas las grandes compañías americanas, las minas privadas y grandes propiedades metalúrgicas del señor Clarke, rey del cobre, y estará tambien en él, la casa de Rothschild, con las minas de Rio Tinto y otras de que son principales accionistas.

La compañía que se forme será una de las más poderosas que existan en el mundo.

Submarino á pique

Nueva York, 11—En los astilleros de Holland se fué á pique el submarino Fulton á consecuencia de haberse dejado abierta una de las válvulas de inmersion.

El Fulton será puesto á flote sin dificultad.

La cuestion del arbitraje

Washington, 11—*The Post* en un editorial sobre los trabajos del Congreso Pan-americano de Méjico, dice que esta asamblea no adoptará el arbitraje amplio para todas las naciones en el mismo congreso. Para dar mayor fuerza á su aserto, agrega *The Post* que los datos en que lo funda proceden de la secretaría de estado, quien los ha recibido de los delegados norte americanos en el Congreso de Méjico.

Demuestran esos datos que habrá mayoría de votos en contra del arbitraje amplio é incondicional y que el congreso se limitará á emitir un voto favorable al sometimiento al arbitraje de todas las disputas que nazcan en adelante entre países americanos.

Italia

Incidente desagradable en la cámara

Roma, 11—Anoche poco antes de concluir la sesion de la cámara de diputados, produjóse un incidente desagradable entre el honorable Ferri diputado socialista intransigente y el presidente de la cámara honorable Villa.

Al entregar el honorable Ferri á nombre del grupo socialista una proposicion pidiendo la disminucion en 6 000,000 á la lista civil, el presidente Villa le hizo notar que esa proposicion por los términos en que había sido redactada importaba una ofensa á las instituciones.

El honorable Ferri contestó con actitud provocadora: Eso no corresponde resolverlo á mi fervor monárquico.

El presidente Villa miró con desdén á su interlocutor y levantó la sesion.

En los corrillos de Montecitorio se comenta el incidente en sentido desfavorable para el honorable Ferri cuyas impetuosidades á juicios de la mayoría de la cámara reclaman la extricta aplicacion de las medidas reglamentarias.

Es muy probable que en la sesion de hoy el honorable Ferri vuelva á insistir en la lectura de su proposicion originándose con ese motivo nuevos incidentes.

La reina Elena

Roma, 11—En los círculos de la corte desmiéntese terminantemente la noticia de que la reina Elena se encuentre en estado interesante.

La crítica y D'Annunzio

Roma, 11—Se comentó mucho el estreno de la nueva tragedia de D'Annunzio, «Francesca di Rimini».

«Francesca di Rimini» pone de relieve las cualidades sobresalientes y los defectos del autor.

La crítica reconoce unánimemente que la tragedia de D'Annunzio es un trabajo literario de gran mérito, pero agrega que tal como ha sido representada es un disparate teatral.

Los diarios juzgan con severidad la obra y lamentan que D'Annunzio malgaste su talento y su admirable inspiracion poética en conatos de resurreccion del antiguo teatro griego.

Eleonora Duse y Gustavo Salvini fueron intérpretes sublimes: el entusiasmo despertado por la Duse en la escena del beso, durante el tercer acto, rayó en delirio.

D'Annunzio hará importantes modificaciones en su tragedia, suprimiéndose desde luego los intermedios sinfónicos.

Arreglo en la huelga de Génova

Roma, 11—Comunican de Génova que la huelga de los cargadores del puerto ha concluido mediante un convenio con la compañía del ferrocarril, por el cual ésta última se compromete á proporcionar 1000 wagones diarios para el tránsito de aquel puerto.

Exportacion de vinos a Sud-América

Roma, 11—El ministro de comercio señor Guido Baccelli ha resuelto enviar á la América del Sud al honorable Bellis, miembro de la Cámara de Diputados, á fin de estudiar las mejores medidas para fomentar la exportacion de los vinos italianos en aquellos países.

De los departamentos

COLONIA

Lluvias—La Junta Económico-Administrativa—Fallecimiento

Colonia, 11—Despues del dia caluroso de ayer llovió lentamente desde la madrugada hasta las 9 y 1/2 de hoy, creyéndose haya sucedido lo mismo en gran zona, lo que se considera muy beneficioso á los campos y completa sazon de los linos y trigos, siguiendo nublado y caluroso.

—La eleccion de Junta que se proclamará triunfante es la siguiente:

Titulares: Señores Francisco Morelli, Isidoro Manzino, Rodolfo Leguizamo, Gaspar Repetto, Manuel Ibarbo (hijo), doctor Manuel B. Nieto, Gregorio B. Moreno, Enrique Carballo (hijo) y Gregorio Rocha.

Suplentes: Señores Miguel Repetto, José Garayalde, Miguel Picezo, Rolando B. Badin, Albino Melazi, Andrés Salorio, Juan P. Gutierrez, Manuel M. Fernandez, Juan Tomasini.

—Aprovechando la indiferencia por esta eleccion y otras causas se dice que un grupo de despechados unidos á otros elementos hacen trabajos entre los electos para que no acepten esos cargos, actitud que no se justifica y acarreará incalculables perjuicios á la comuna.

Respetables vecinos afincados se preparan para pedir el nombramiento de una Comision Extraordinaria, en caso aquellos logren lo que se proponen.

—Falleció hoy el apreciable vecino y acreditado jefe de la oficina telegráfica de la compañía Rio de la Plata don Eduardo Brage.

Sus amigos sufragarán los gastos de la inhumacion.—*El Corresponsal*.

Comerciales

Consolidada—Descuento—Cambios

Londres, 11—(á las 2.50 p. m.)—La Deuda Consolidada se ha cotizado hoy en esta plaza á 49 por ciento.

Londres, 11—El descuento comercial se cotizó hoy en esta plaza á 3 9|16 por ciento anual.

Rio de Janeiro, 11—El cambio comercial sobre Londres, se cotiza á 12 3|16; los soberanos á 20 600 reis.

Buenos Aires, 11—Oro, al contado, 241.50. Oro, para fin de mes, 241 30.

Empréstito Popular 1898, al contado, 74.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 3.40

Cambios:

Sobre Inglaterra, 48 1|2 á 48 9|16.

» Francia, 5.08.

» Alemania, 4.13.

» Bélgica, 5.09.

Sale *Venus*.

Buenos Aires, 11—*Primera rueda*—El oro abrió á 242 y cerró á 241.50.

Segunda rueda—El oro abrió á 241 y cerró á 241 20.

Mercado argentino

Buenos Aires, 11—Los negocios de fletes vuelven á animarse, ayer se efectuaron las siguientes operaciones:

Vapor Nentmoor, de 5000 toneladas, listo en el Rosario para puerto directo con cereales á 15 chelines 6 peniques.

Vapor Azul, de 4500 toneladas, listo en el Rosario para Liverpool y Manchester con cereales á 15 chelines 6 peniques.

Vapor Novington, de 4000 toneladas, para Diciembre y Enero, de Colastiné á puerto directo con quebracho á 18 chelines 3 peniques.

—Los negocios de cereales bastante abatidos salvo para Montevideo que se pagó hasta pesos 7.20 las mejores clases de trigos francés y barletta, las demás clases sin variacion.

El maíz sin variacion sensible.

El lino á entregar entre $ 5 20 y 5 25 oro y para Diciembre á $ 5 40 oro.

—El stock de lanas en el Mercado Central de Frutos del país alcanzará 11:810 000 kilos.

Hoy se vendieron 550 000 kilos.

La lana cruza fina de $ 4.60 á 5.60.

La lana gruesa de $ 3 20 á 3.75.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Havre, 11—La lana sucia del Rio de la Plata se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.19 el kilógramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilógramos para Febrero á 1.24 francos y para Mayo á 1.27 francos.

Roubaix, 11—La lana peinada del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios.

La disponible, á francos 4.12 1|2 el kilógramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilógramos: para Febrero á francos 4.17 1|2 y para Mayo á 4.22 1|2 francos.

Amberes, 11—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:

La disponible á francos 4 12 1|2 el kilógramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilógramos, para Febrero á 4.17 1|2 francos y para Mayo, á 4.20 francos.

TRIGOS

Londres, 11—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 62 1|2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos á llegar á 28 chelines 9 peniques, el quarter de 480 libras.

Londres 11—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 27 chelines el quarter de 480 libras.

Liverpool, 11—El trigo tipo Rosario Sta. Fé de buena calidad, término medio, con un rinde de 59 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza por cargamentos al llegar, por vapor, á 28 chelines 9 peniques, el quarter de 480 libras.

Liverpool, 11—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados se ha cotizado ayer en esta plaza, á 28 chelines 6 peniques, el quarter de 480 libras.

Hamburgo, 11—El trigo del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 132 marcos.

Amberes, 11—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 16 1|4 francos los 100 kilógramos.

DEBE PROBARSE EL COGNAC GASTELAR DE JEREZ

Importador—DIAZ REQUEIJO—Montevideo perm.

Havre, 11—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 16 1|4 francos los 100 kilogramos.

MAICES

Londres, 11—El maíz del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 23 chelines 9 peniques las 480 libras.

Liverpool, 11—El maíz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcelas» ó cargamentos disponibles, á 23 chelines 9 peniques las 480 libras.

Amberes, 11—El maíz del Rio de la Plata rye terms, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos disponibles, á 13 1|4 francos los 100 kilógramos.

Dunkerque, 11—El maíz del Rio de la Plata por lotes particulares ó cargamentos disponibles, se cotizó ayer en esta plaza, á francos 15 3|4 los 100 kilogramos.

Havre, 11—El maíz del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamento disponible, á 15 3/4 francos los 100 kilogramos.

LINOS

Liverpool, 11—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles y en pasaje, á 51 chelines las 416 libras.

Londres, 11—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza por «parcels» ó cargamentos disponibles y en pasaje, á 51 chelines las 416 libras.

Hull, 11—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios por quarter de 416 libras:

Por cargamentos en pasaje, á 52 chelines 3 peniques los 100 kilogramos.

Por «parcels» ó cargamentos disponibles á 51 chelines los 100 kilógramos.

Por cargamentos de Diciembre y Enero, á 49 chelines 6 peniques, los 100 kilógramos.

Por cargamentos de Euero y Febrero, 47 chelines 6 peniques, los 100 kilógramos.

Hamburgo, 11—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado hoy en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos á 270 marcos los 100 kilógramos.

Amberes, 11—El lino del Río de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, á los siguientes precios por 100 kilogramos:

Por embarques de Diciembre, 33 3/4 francos.

Por parciales ó cargamentos disponibles ó en pasaje á 35 francos.

Dunkerque, 11—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre, á francos 34 los 100 kilogramos.

CUEROS

Hamburgo, 11—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se cotizaron ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 8—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilogramos.

Burdeos, 11—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 105 francos los 50 kilogramos.

Burdeos, 11—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios: por 100 kilogramos: con lana entera á francos 140; con 1|2 lana á 120 francos; con un cuarto de lana á 110, y pelados á 85 francos.

Burdeos, 21—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á 105 francos los 100 kilogramos.

Havre, 11—Los cueros vacunos del Rio de la Plata se han cotizado hoy en esta plaza á los siguientes precios: los secos á francos 103; los salados de saladero á francos 64 y los de matadero á francos 55 los 50 kilogramos.

Liverpool, 11—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 8 1|4 peniques la libra.

Londres, 11—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 3|8 peniques por libra.

SEBO

Burdeos, 11—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 72, los 100 kilogramos.

Havre, 11—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 68 francos los 100 kilos.

Havre, 11—El sebo vacuno de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 75 francos los 100 kilos.

CERDA

Havre, 11—La cerda de caballo del Rio de la Plata, larga con mezcla, se cotizó ayer en esta plaza á 150 francos.

Havre, 11—La cerda de caballo, larga sin mezcla, se cotizó ayer en esta plaza á 245 francos.

ASTAS

Havre, 11—Las astas de procedencia del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á 54 francos el ciento.

CENIZA

Londres, 11—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 2 con 6 chelines la tonelada.

ULTIMA HORA

De la Argentina

Buenos Aires, 11—La Cámara de diputados sancionó el artículo de Fonrouge que crea cuatro Cámaras de apelaciones y jurisdiccion.

La de esta capital comprende: San Luis, Mendoza, San Juan, Santa Fé

La de La Plata, comprende: La provincia de Buenos Aires, Territorios de la pampa, Neuquen, Rio Negro, Chubut, Santa Cruz, y Tierra del Fuego.

La del Paraná comprende: Santiago del Estero, Entre Rios, Corrientes, y los territorios del Chaco, Formosa y Misiones.

La de Córdoba ocupando el resto de las provincias y territorios nacionales. Despues con ligeras modificaciones sancionóse el proyecto de reforma de la justicia federal.

—Autorízase al Ejecutivo para invertir 180.000 pesos en acciones del Pabellon Argentino.

—Hoy inicióse en la casa de gobierno, con muy buena aceptacion, la idea de que todos los empleados públicos, cedan al gobierno un mes de sueldo para contribuir á los gastos que demande la defensa nacional.

Mañana trataráse dárselé forma práctica.

Envióse hoy á la cámara de diputados el mensaje solicitando la sancion del proyecto para ceder á la Facultad de Derecho un terreno situado en la avenida de Mayo.

Dice el ejecutivo que la facultad tiene listos 750,000 pesos para principiar el edificio.

—Rechazóse el pedido de indemnizacion que formuló la empresa Mihanovich por haberse detenido un vapor procedente de Asuncion en la época en que declaróse la peste bubónica.

—El Ejecutivo comunicó al congreso que el gobierno de la provincia de Salta había cedido á la nacion parte del departamento de San Antonio de los Cobres, para instalar la capital del territorio de los Andes.

—A última hora, el ministro Alcorta recibió telegramas del ministro Portela.

Interrogado sobre el contenido, manifestó que se trataba solo de generalidades.

—No efectuóse la anunciada reunion en el Club Oriental.

—Los marinos de la «Nautilus», visitarán mañana la escuela naval y el arsenal de guerra.

El «Jockey Club» daráles un gran banquete el sábado que tendrá lugar en el «Garden party».

—Domingo temprano habrá concurso en el Tiro federal. Será la última ó esta á que asistirán, pues en la tarde de ese dia zarpará La Nautilus.

—El viernes parte para Europa la Comision de ingenieros que vine á estudiar la construccion del puerto comercial de Bahia Blanca.

—El ministro en Italia, Enrique Moreno—dice que vuelve á establecerse la emigracion á éste.

Asegúrase que pedirá venir buena suma anual.

—Hoy promulgóse la ley militar denominada «Ley Riccheri».

Circula el rumor de que la Comision de Negocios Extranjeros, no despachará la resolucion del diputado Carlés, hasta el sábado.

De varios países

Lóndres, 11—Comunican de Sydney que ha ocurrido hoy un fallecimiento de peste bubónica.

—Budapest, 11—El presidente del consejo de ministros señor De Szell de Duka respondiendo en la dieta húngara á una interpelacion al gobierno declaró que éste no impedirá el embargo de caballos para Sud Africa por que ellos no son considerados como material de guerra.

—Budapest, 11—Varios centenares de obreros desocupados recorrieron hoy las calles de la ciudad haciendo ruidosas manifestaciones.

Intervino la policía, arrestando á veintiocho de ellos.

—Nueva York, 11—Comunican de Managua que el señor Crisanto Medina ha sido nombrado ministro de Nicaragua en toda Europa.

—Roma, 11—Su Santidad Leon XIII publicará una encíclica en la que tratará de reconciliar á los demócratas y los cristianos.

—Méjico, 11—El congreso panamericano en sesion de hoy acordó que el cadáver de Duarte Pereyra sea trasladado al seno del Congreso, convertido éste en capilla ardiente.

—Se hará la traslacion mañana, porque todavía no ha concluido el embalsamiento del cadáver. En el acto del sepelio tres oradores pronunciarán panegíricos.

Los oradores serán el doctor Cuestas delegado uruguayo, el doctor Bermejo argentino y el señor Casasus mexicano.

El entierro será de caracter militar, pues la guarnicion rendirá honores y asistirá el Presidente de la República general Porfirio Díaz y todo el gabinete.

Madrid, 11—El cambio volvió á subir docientos. Atribúyese al ministro de hacienda señor Urzaiz grandes dificultades para limitar la circulacion fiduciaria.

Nueva York, 11—Los diarios publican la noticia de que el famoso príncipe Tuan, jefe de los boxers en los últimos sucesos de China, está organizando ahora una invasion armada en la China Septentrional.

Londres, 11—Un personaje chileno muy autorizado afirma que las noticias de Nueva York publicadas hoy aquí sobre la cuestion chileno-argentina y que han causado tanta impresion son exajeradas y agrega: nada anuncia las hostilidades, pues ambos gobiernos están en negociaciones amigables.

Madrid, 11—Se ha descubierto una gran falsificacion de billetes de la lotería de Navidad.

Dos de los complicados en ella han sido hoy arrestados aquí.

Por los datos recogidos hasta ahora por la policía se cree que muchos de los billetes falsos han sido colocados en Francia y en América.

Madrid, 11—Los diputados republicanos han provocado hoy en la Cámara un debate con respecto á la subvencion que hace el Gobierno á la compañía de navegacion Trasatlántica Española y la que combatieron. El Congreso aprobó por 117 votos contra 11 esa subvencion.

DE PARIS A VENECIA

VA BENE

Y no sale Venecia, sino toda Italia, es un gran corazon.

Gran corazon la mujer italiana que vive para amar y ama con pasiones, ora dulces, ora ásperas, siempre grandes; gran corazon el hombre italiano, que no se limita á odiar en su propia patria y extiende su venganza hasta todo el mundo; gran corazon la tierra italiana que, como ha dicho Scholl, oye lo que dicen los bosques de los Alpes y de los Apeninos, se halla en dos mares, el Adriático y el Mediterráneo, como los dos océanos de los eternos los estampidos de la tempestad á las melodías lascivas de la serenidad; todo canta alrededor de Italia, desde el Lido hasta el golfo de Taranto; todas estas voces, estos ruidos, estos murmullos, todos estos alientos cruzanse y confúndense sin dar una nota falsa; y no ningun otro país la Naturaleza dió á los árboles, á las montañas, á los valles, á los jardines, tan los suspiros armoniosos, tantos murmullos apasionados.

En una tierra así, en la tierra del Lido y del Vesubio, la aparicion de un centinela con casco y plumas de gallo, en la frontera, resulta un atentado á la belleza. Porque tiene razon Scholl: en Italia todo canta.

Brillantes oficiales, envueltos en amplias capas azules, forman corro para comentar la última parada, y terminan por cantarse en la plaza de San Marcos.

Los empleados de las estaciones, cuando las cantan, parece que cantan la *Traviata*. «Bellinzona! ¡La estacion de Bellinzona! Y la voz ocean de arriba abajo, á lo largo del tren, una docena de empleados, con voces de tenor los unos, con voces de barítonos los otros.

—¡Bellinzona... *cinque minuti*!

—¡Cinque minuti! No, no es idioma para mandar soldados á la matanza. Es idioma para servir á usted, y los italianos son amables, serviciales y desinteresados.

Todo el mundo allí es atento sin esfuerzo ni artificio; todas las gentes están propicias á hacer de cicerone gratuitos, al revés de otras gentes que, cuando me enseñan con la mano derecha una calle, me registran con la mano izquierda la faltriquera del bolsillo.

LA ELECTRICIDAD

Es el gran remedio de la naturaleza

Sin la ayuda de la electricidad el mundo no se movería. La electricidad es vida.

Le faltan á usted los elementos vitales?

Se levanta usted por la mañana abombado y cansado?

Tiene usted dias de tristeza y depresion?

Ataques de mal humor?

Si así fuera ya es tiempo de que haga usted algo en pró de su salud.

No la desatienda.

El tiempo no es suficiente para devolver su vitalidad. Su batería de reserva necesita ser cargada de nuevo.

Si me permite yo le ayudaré con mi último y más poderoso aparato.

HERCULEX ELÉCTRICO

Con él he devuelto salud y vigor á más de 50 000 hombres, aún despues del fracaso de todos los demás remedios conocidos.

Lea lo que sigue:

UN VIEJO HECHO JOVEN—18 AÑOS DE SUFRIMIENTO

Colonia Aquino, Julio 28 de 1901.—Señor doctor A. T. Sanden.—Buenos Aires.—Estimado doctor:—Me es grato comunicarle que estoy muy contento de haber usado su FAJA ELECTRICA Con su uso he mejorado de los dolores y sufrimientos que he padecido en las piernas por más de 18 años como tambien de una gran debilidad que me tenía abatido. Con solo 15 dias de uso de su FAJA, á más de no sentir dolor alguno en los miembros, me hallo tan fuerte, que los que me conocen se admiran encontrarme lo mismo que cuando tenía 30 años, y sin embargo cuento 54. A más de agradecerle yo, le agradece tambien mi señora esposa, quien se alegra de verme sano y robusto. Con tal motivo lo saluda su agradecido y S S.

AGUSTIN PEIRANO.

Este caso no es más que uno en miles. He curado á otros, tambien puedo curar á usted. Examine en mi consultorio mis aparatos. Pruebe la corriente de vida. Cada aparato se garante en debida forma por un año. Si no puede usted venir personalmente, mande buscar mis folletos, son gratis

TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS

Doctor SANDEN — Montevideo — Calle 18 de Julio 122.

Horas de consultas de 9 á 6 p. m. y domingos de 10 á 12 m.

2789 perm-3.ª pág. 2ed.

ESPECIALIDADES

Para NAVIDAD y AÑO NUEVO

Acaban de llegar

Turron de Jijona y de Alicante.

Almendras tostadas del fons de Ste. Jaume.

Id carapiñadas » » » » »

Carquiñols » » » » »

Bombones finos de Paris, Suiza y Torino.

Frutas abrillantadas en caja de madera y fantasía.

Galletitas finas en cajas fantasía.

Chocolates finos FRYS en cajas fantasía.

Compota de Guayaba y de Lisboa—Postres exquisitos.

Alfajores y dulces de las monjas de Córdoba.

CHAMPAGNE en botellitas, acondicionado en canastitos como PARA REGALO.

Rebaja de precios

BAZAR DEL JAPON

Casa Martins, Carvalho y C.a

343 — 25 DE MAYO — 347

TELÉFONO: LAS DOS COMPAÑIAS

REPARTO Á DOMICILIO

A. GIZ GOMEZ

100-Cámaras-102.—MONTEVIDEO

Unico Representante de RODRIGUEZ CASTROMAN, de Paris; GAYOSO, M. LOPEZ, ESCRIVA, etc., de España; F. PASINO, A. SERA TES, etc., de Buenos Aires, recomienda al público los productos siguientes:

RIZOLINA ARGENTINA.—Agua especial para dar consistencia al rizado, ondulado y enrulado del cabello y bigote en las señoras y caballeros. Pídase tipo B para éstos.—Es de perfume agradable y estimula el crecimiento del cabello, evitando su caida.—La legítima lleva la banda y firma de A. Giz Gómez—$ *1.50*.

SANTALINO GAYOSO.—Cura en 48 horas gonorreas crónicas y recientes, gota militar, cistitis, catarros de la vejiga y toda clase de flujos genitales.—No daña el estómago como sucede con sus similares.—$ *1 el frasco*.

CÁPSULAS ANTIBACILARES GAYOSO.—Curan la TOS, catarros crónicos y recientes, laringitis, bronquitis, trancazo, resfrios, TISIS, etc.—$ *1 el frasco*.

TÉNIA Ó SOLITARIA—Es peligrosa para la vida, aparte ser muy molesta. Se expulsa en DOS HORAS con las afamadas CÁPSULAS TENÍFUGAS de M. Miquel.—Garantidas infalibles é inofensivas.

AGUAS MINERALES DE VERIN (ESPAÑA).—Alcalinas, Bicarbonatado Sódicas, Ferruginosas y Litínicas.—Eficacísimas para las enfermedades del estómago, intestinos, cólicos nefríticos, mal de piedra, catarro de la vejiga, Diabetes sacarina, ictericia, anémia, clorosis, reumatismo, etc.—$ *0.40 botella de 1 litro; cajon de cincuenta $ 15*.

AFECCIONES SIFILÍTICAS.—La sífilis cerebral, esclerosis sifilítica, tabes, gomas y todos los accidentes terciarios de la sífilis, las afecciones nerviosas de orígen sifilítico, así como las artríticas, bronquíticas, reumas crónicos y sub-agudos, etc., se curan con el uso de las cápsulas de BENZOYODHIDRINA BRUEL.—$ *1.20 frasco de 50 cápsulas*.

Pídanse estos preparados en las Droguerías y Farmacias de la República.

Prévio pago de su importe y gastos se mandan á cualquier punto.

A. Giz Gómez

CÁMARAS 100 Y 102 — MONTEVIDEO

ÚNICO AGENTE CONCESIONARIO

EXTRA FINE WHISKEY

Old SARATOGA Special

Es el mejor Whiskey en el mercado de los E.U. de N. América

ALBERTO F. MULLER, RIO NEGRO, último puerta R. P. G. C.

UNICO DEPOSITARIO PARA EL RIO DE LA PLATA — MONTEVIDEO

DE ROSSKAM, GERSTLEY & Co PHILADELPHIA

perm-2.ª pág-ed.p.

Llamamos la atencion del público sobre groseras falsificaciones que de nuestros abonos se efectúan, pues ésos casi no contienen creolina, y el 80 % es tiza, talco, etc, de modo que no pueden llenar el objeto deseado.

Nuestro jabon es libre de toda falsificacion y garantimos con nuestra firma que contiene 10 o/o de creolina.

Nuestros productos llevan todos esta marca, siendo falsificados los que se expendan sin ella.

CREOLINA

Es el desinfectante popular en todas las naciones civilizadas; como no es venenoso, puede confiarse á cualquier persona. Su precio es bajísimo y su poder desinfectante es casi DIEZ VECES MAYOR que el del ácido fénico. Al uno por mil ya hace desaparecer los malos olores. Purifica el aire, mata las pulgas y otros insectos molestos.

Se atienden pedidos por TELÉFONOS DE LAS DOS COMPAÑIAS en la fábrica Calle Isla de Flores N. 227

Strauch & Cia.

JABON de CREOLINA

DE STRAUCH & Cia.

Preserva del contagio de enfermedades, cura la caspa y las afecciones del cutis.

El profesor aleman Dr. Ed. Reich, dice: que un baño con jabón de Creolina es el remedio higiénico más grandioso.

Para lavar los pisos, ropas, animales etc., úsese nuestro jabón de Creolina común que es muy barato, rinde más que el jabón amarillo y limpia mejor.

SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS Y BUENOS ALMACENES

Exijan en cada barra y envase nuestra marca La Buena Estrella para evitar engaños.

†

Julia Rebagliati de Bazzano

(Q. E. P. D.)

Falleció hoy 12 de Diciembre de 1901

Domingo Bazzano, esposo; su hijo, Luis Bazzano; hijas políticas, Celestina V. de Bazzano y Quiteria M. de Bazzano; nietos, sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar mañana 13 del corriente á las 9 1/2 a. m., servicio que agradecerán eternamente.

Casa mortuoria: Miguelete 229. Cementerio del Buceo.—Unica invitacion.

(Empresa Juan Porta y C.ª)

2pb.

¿Por qué exigir á este pueblo, cuyo pasado es tan grande y tan hermoso que aun llena el mundo, por qué exigirle el progreso material del modernismo?

Desdicha grande es que los italianos quieran europeizarse á lo moderno, porque pierden su característica á más de perder el tiempo y se hacen cómicos. En todas las estaciones ferroviarias he visto una oficina que, con letras muy gordas, dice:

MOVIMENTO

y allí no ha habido nunca movimiento de ninguna clase.

En todas las estaciones ferroviarias he visto una oficina que, con letras muy gordas dice.

ILLUMINAZIONE ELECTRICA,

y allí no arde ni un mal candil.

¡Cuánto más hermoso y sincero es el oir decir al llegar á una estacion:

—¡Milán.. 64 minutos de parada!

—Pero ¿qué ocurre aquí? ¿Qué parada es esta?

—¡Es que el tren va á hacer maniobras!...

Y durante una hora larga ve usted que su tren baja y sube, y va y viene, haciendo la *máquina fofó, fofó* mientras usted se embute, entre pecho y espalda, un salchichon de Milán con media botella de vermouth, del que vuelve loco á Baccovich

Hasta el horario es guasa viva. En un buzon de correos leí:

Primera recogida, *á las 14*.

—¿A qué hora se almuerza?—pregunté en el hotel Luna.

¡A las 27 y 1|4!

En el palacio de los Dogs, que, según me refirió mi amigo Ricardo Fuente, un redactor del diccionario enciclopédico de Garnier tradujo por palacio de los *Dogos*—por lo cual el Diccionario se vende como pan bendito para ilustracion de las masas,—un cicerone se permitió esta coilita, al enseñarme un calabozo de escritores:

—Usted, como periodista, habrá estado varias veces en presidio.

—No. Porque cuantas veces estuve en peligro de ingresar en semejante morada, consulté la *Guía* de ferrocarriles para tomar el primer tren que salía

Y el cicerone, al paño: *Va bene...*

Divino país. A un inglés que, sin saber más idioma que el suyo, viajaba con un saco, le perdieron el equipaje.

Llamáronle para que lo buscase en el furgon de cola, y cuando le llevé al lugar del siniestro, los carabineros que estaban allí, con unas *tajás* espantosas, cantando un aria, le tomaron la cabellera al inglés.

—¿Estará usted indignado?—le pregunté.

—Todo lo contrario. El día que este país deje de ser esto, no tendrá encanto de ninguna especie. Yo salí de Inglaterra en busca de novedades...

Y la novedad fué que no trasbordó oportunamente para ir á Roma, y en Milan le bajaron, como un saco, á que esperase un tren que debía conducirle al cruce.

Crucificado; pero contento y muy digno, bajo una llovizna otoñal, le dejé en la estacion milanesa, embutiéndose una senda mortadella, en compañía de un cicerone, que de vez en cuando le decía con la boca llena:

—*Va bene... Va bene...*

LUIS BONAFOUX.

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

NORMALES PARA EL MES DE DICIEMBRE—Presion mm. 757 56.

Presion de lluvia mm. 754.82.

Temperatura cent. 21.10.

Humedad relativa 64/100.

Máximum crítico estival: 35°00.

Montevideo, Diciembre 11 de 1901.

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO—Dia tormentoso. Hácia las 3 30 a. m. alcanza á nuestro horizonte una tormenta del S. W., que entre frecuentes manifestaciones eléctricas, da lluvia poco antes de las 4 a. m. Esta sigue moderada, hasta las últimas horas de la mañana. El viento, débil al de el dia, efectúa una rotacion casi completa; era E. N. E. á las 7 a. m. N. N. W. á las 2 p. m., W. S. W. á las 3 p. m. y S. E. desde la entrada de la noche.

El cielo se abre desde las 12 m., siendo cruzado durante la tarde por grandes masas cumulosas de S. W., que permitieron pocos intervalos de sol.

PRESION—Muy agitada en la mañana; pareció estacionaria de 11 á 6 p. m., desde cuya hora ha emprendido una suba lenta. Señala m. 756.07

TEMPERATURA—Dia templado, casi fresco. El termómetro baja hasta las 11 a. m., dando lugar al *mínimum*: 17.6 á la sombra y 16.9 á la intemperie; excursiona luego 60 hasta las 3 p. m. en que se realiza el *máximum* con 24.1 á la sombra y 30.9 á la intemperie. Promedio del dia 18.7.

Los geotermómetros	á la superficie del suelo	19.5
	á metros 0 30 de profundidad	22.9
	» 0.60 »	22.7
	» 0.90 »	21.4
	» 1.20 »	20.3
	» 1.50 »	19.5

Termómetro sumergido en el pozo. 17.3

Nivel de la napa de agua del manantial 3 25 metros.

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante: mm. 4 5 En igual superficie de tierra de cultivo: mm. 3 9.

LLUVIA: de 4 á 7 a. m., mm. 19.4; de 7 á 11 a. m., mm. 6 3.

A las 9 p. m.—Cielo (9|10) tormentoso con cúmulos nimbos del S. W.; viento S. E. Humedad 86|100. Temperatura al abrigo 19 3.

LUIS MORANDI, Director.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 11

Llovió en todas las estaciones. Continúa amenazante.

SOCIEDAD METEOROLÓGICA URUGUAYA—BOLETIN UDOMÉTRICO

Cantidad de agua caida en mm. de altura, segun las observaciones efectuadas hoy á las 9 a. m. en las siguientes localidades:

Via Telégrafo, Platino Brasilero—Montevideo 19.7, Canelones 21 7, San José 29.8, Florida 26.0, Porongos 1 4, Dolores 4 0 Fray-Bentos 16.0, Via Telégrafo Oriental—Minas 25.5, Sauce 23.6, Pando 27 0 Tala 26 5, Migues 25.1, Tapes 13 7, Tacuary 4 8, San Carlos 22.0, Pan de Azúcar 26.2, Solis 28.5, Gutierrez 12.0.

LA BOLSA

Montevideo, Diciembre 11 de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones á 15.20, para mañana; 100 á 15 40, para fin de Enero.

Empréstito Brasilero

5.000 $ nominales á 74 50, para mañana; 1.000 á 74.50, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

3.000 $ nominales á 68.20, al contado; 1,000 á 68.10, 1d 1d; 3.000 á 68, 1d 1d.

Deuda Consolidada

1.880 $ nominales á 49.10, al contado; 18.800 á 49.20, para fin de mes; 9,400 á 49.40, para fin de Enero.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

500 acciones á 15.40, para fin de Enero.

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 49.20, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 68, al contado; 10.000 á 68, para fin de mes; 10 000 á 67.90, 1d 1d; 20.000 á 68 30, para fin de Enero.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones á 15 40, al contado; 50 á 15.50, 1d 1d; 50 á 15 60, para mañana; 50 á 15.50, 1d 1d; 500 á 15 60, para fin de mes; 400 á 15 40, para fin Enero; 200 á 15.80, 1d 1d; 100 á 15 70, 1d 1d.

Deuda Certificados de Tesorería

15 000 $ nominales á 68, para fin de mes; 15 mil á 68 10, 1d 1d; 40.000 á 68.20, 1d 1d; 20 000 á 68 30, 1d 1d; 20.000 á 68 40, 1d 1d; 25 000 á 68 60, para fin de Enero; 10.000 á 68.70, 1d 1d.

Deuda Consolidada

1 880 $ nominales á 49.20, al contado; 3 760 á 49 40, 1d 1d; 5.170 á 49 20 para mañana; 9.400 á 49.30, 1d 1d; 9 400 á 49 20, para fin de mes; 4 700 á 49.40, 1d 1d; 14.100 á 49.40, para fin de Enero; 23.500 á 49.50, 1d 1d.

REMATES DE HOY

Por el Monte de Piedad, llevando el martillo Rafael Ruano. A la 1 p. m., en la calle Piedras 265 é Ituzaingó 33 y 35. De muebles y alhajas.

Delmiro Figures. A las 8 p. m. Por cambio de local. De todas las existencias de la casa de comercio situada en la calle Ituzaingó esquina Rincon, de propiedad de don Pedro D. Facio.

Datos diversos

Enfermedades contagiosas—En las últimas veinticuatro horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad, los siguientes casos:

Varioloide Defensa, 24, un caso.

Viruela—Encina, 40, un caso.

Tos convulsa—Yí, 54, dos casos.

Varicela—Charrúa, 5, un caso.

Sarampion Yí, 331, un caso.

Tos convulsa Canelones 317, cuatro casos.

Inspeccion ordenada—Salió para San José el señor Enrique Givogre inspector de correos, que va á practicar una inspeccion en la Direccion de rentas de aquel departamento.

Cancha San José—Hoy jueves 12—Primer partido nocturno á guante á 60 tantos, á las 8 y 3/4, Manech y Arbiza contra Domingo y Eccurra, á sacar del 4 y 1/2 libres. Segundo partido á 0 tantos Merenga y Durand contra Antonio y Felipe, á sacar del 4 por derecho.

Solicitudes matrimoniales—Juan Otton, oriental, 26 años, soltero, con María Brianes, oriental, 20 años, soltera.

José Grasso, italiano, 24 años, soltero, con Dolores Sanchez, oriental 25 años, soltera.

Lorenzo Canale, italiano, 25 años, soltero, con Angela Giancola, italiana, 18 años, soltera.

Defunciones—María Mendoza de Ortiz, oriental, 62 años, viuda, Agraciada 467.

Eleuterio Maldana, oriental, 47 años, casado, Durazno 440.

Manuel N. Lacan, español, 70 años, viudo, Durazno 440.

Miguel Mirabelli, oriental, 8 meses, Médanos 189.

Domingo Scotto, oriental, 30 años, casado, Cuñapirú 168.

Flora Chelair, oriental, 5 años, Arapey 42

Carlota Bado, oriental, 29 años, soltera, Hospital de Caridad.

José Pedro Aphat, oriental, 24 años, soltero, Dayman 216.

Catalina Mayorquina, oriental, 9 meses y 5 dias, Asilo de Expósitos.

Juana Gacela, oriental, 11 meses, Médanos 86.

IMPRENTAS COMPLETAS

Con la adquisicion reciente de nuevos materiales de imprenta, quedan disponibles en los talleres de EL SIGLO instalaciones completas y en buen estado de funcionamiento para componer é imprimir diarios de pequeño y de gran formato. La empresa de EL SIGLO se encarga en condiciones excepcionalmente ventajosas de montar talleres en condiciones para los que deseen fundar nuevos diarios. Se venden tambien por separado máquinas, dinamos, motores, tipos y demás útiles de imprenta. P...

Coleccion Legislativa—Leyes y decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1 50. Los pedidos á la «Librería Barreiro»

A. BARREIRO Y RAMOS

LIBRERIA NACIONAL

FABRICA DE LIBROS EN BLANCO

LIBRERIA, PAPELERIA Y ENCUADERNACION

25 DE MAYO, 355 Á 361 — CÁMARAS, 66 Á 84

Code International de Signaux, última edicion 1 vol. $ 4.00

J. Arechavaleta, Flora Uruguaya 1 vol. 3.50.

Jorge Ohnet, El Aventurero, 1 vol. 1.50.

Roger de Beauvoir, L'Armée Française 1901 1 vol. 0.80.

Taine, Les Origines del pais 1 vol. 1 20.

Dr. Luis Agote, La salud de mi hijo, 1 vol. 1 20.

Forgue, Précis de Pathologie Externe, 2 vol 5.00

Richelot, Chirurgie de l'uterus, du Vagin et de la Vulve, 1 vol. 1.50

Faure, Chirurgie des Annexes de l'utérus, 1 vol. 1.50.

Lorenz, Comment devenir fort 1 vol. 1 00.

Beaurecard, Matier medicale zoologique, histoire des drogues d'origine animale, 1 vol. 1.50.

Bouvier, Consultations de Gynecologie à l'usage des praticiens 1 vol. 1.50.

Chevalier Histoire de l'Europe de 355 á 1789, 3 vol. 4 50.

Marechal, Histoire contemporaine de 1789 à nos jours, 3 vol. 3.60.

Marechal, Histoire Romaine, depuis la fondation de Rome jusqu'à l'invasion des Barbares, 1 vol. 1.50.

CORREOS

(VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Hoy

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional Vénus—Agencia, calle Piedras números 163 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 30 p. m.

Mañana

Para Buenos Aires, vapor argentino Colombia—Agencia, calle Piedras núms. 163 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.30 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo, Agencia, calle Piedras números 163 y 164. Correspondencia en el Correo hasta las 5.30 p. m.

El 14

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés Atlantique.—Agencia calle Cerrito número 169.—Correspondencia en el Correo hasta las 12.30 p. m.

El 16

Para Rio Janeiro, Lisboa, La Pallice y Liverpool, vapor británico Oreliana. Agencia Misiones 119. Correspondencia en el Correo hasta las 7.30 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el tiempo indicado en el salon de recepcion de la Aduana hasta la llegada de...

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle Uruguay esquina Andes de la casa del señor Buzarco, durante todo el dia y la noche, permanecerá abierta, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes, segun el horario respectivo. Recibe avisos para el interior; Buenos Aires, Paraguay, Bolivia, etc. de 8 a. m. á 1 p. m. en los dias hábiles y de 8 á 11 a. m. en los de La Paz.

La Estacion Central funcionarán dos agencias de recibo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la de La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, una hora antes de la salida de los trenes.

Los cuerpos rodantes establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del 18 de Julio y Convencion.

Para servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para encaminar la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 18 de 1899.—*La Direccion*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 4 1|2 p m. Recomendadas á las 4 p. m. Giros, 3 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y la Sierra á las 5 a. m. Recomendadas á las 5 a. m. Giros (el dia anterior) y 20 a. m. Recomendadas á las 5 y 30 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m. Recomendadas á las 5 y 30 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Tacuarembó, Rivera, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Florida, Durazno 2 á Rio Frio y Artigas los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Para Treinta y Tres los dias 1, 4, 7, 9, 12, 14, 17, 18, 22, 25 y 28.

Para Maldonado, San Carlos y Rocha los dias impares menos los 31 y 4, 6, 10, 14, 16, 20, 24, 26 y 30.

Para Maldonado y San Carlos los dias 4, 6, 11, 12, 16, 20, 22, 26 y 28.

Para Estacion La Latá (línea á Mercedes) en combinacion con la de Colonia, los días lúnes, juéves y sábados.

Para Buenos Aires (vía Colonia) por trenes rápidos en los dias juéves

Para la línea á la Colonia lúnes, juéves y sábados.

Recomendadas 6 a. m. giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 4 y 30 p. m.—Recomendadas á las 2 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias martes y sábados por tren nocturno á las 7 y 20 p. m. y juéves por tren diurno.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias martes y sábados por tren nocturno á las 7 y 25.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Diciembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Bellaura	británico	12	Nueva York
C di Milano	italiano	12	Génova y esca.
Bellalisa	británico	12	Liverpool
Arensburg	aleman	12	Bremen y escalas
Pontos	aleman	12	Hamburgo y escalas
Helopes	británico	12	Liverpool
Zaanland	holandés	13	Dunkerque y escalas
Orellana	británico	14	Valparaiso y esc
Nile	británico	14	Southampton y esca.
Pentaur	británico	14	Valparaiso
A. Prince	británico	15	Londres y escalas
Polaria	británico	15	Ca diff
Silvia	italiano	15	Génova y escalas
Meudoza	aleman	15	Hamburgo y escalas

Vapores á salir para ultramar en Diciembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Macedonia	aleman	12	Dunkerque y escalas
Italie	francés	12	Marsella y escalas
Matapan	francés	14	Burdeos y esca.
Atlantique	francés	14	Burdeos y escalas
Pentaur	aleman	14	Havre y Hamburgo
Orellana	británico	14	Liverpool y escalas
Radames	aleman	15	Hamburgo y esca.
D. di Milano	italiano	17	Génova y escalas
Perseo	italiano	18	Génova y esc.
La Plata	italiano	19	Génova y escalas
France	francés	19	Marsella y escalas
Tijuca	aleman	21	Cherbourg y escalas
Aschen	británico	21	Southampton y es la.

DIVERSIONES PUBLICAS

Polìteama—Gran compañía de zarzuela cómico lírica dramática dirigida por el primer actor Enrique Gil. Maestro concertador y director Cárlos Alvarez.

El jueves 2, repre- entaciones de las siguientes secciones: primera, El Barquillero; segunda, La muela del juicio; tercera, Es-señor Joaquin y cuarta, La alegría de la huerta.

El viernes 13, gran funcion de moda, dedicada á la Sociedad Montevideana.

Cibils—Gran compañía española de zarzuela bajo la direccion del primer actor don Emilio Orejon. Maestro director y concertador don Antonio Reyn zo.—Espectáculo por secciones.

El jueves 12 subirán en escena: Primera seccion, La Macarena; segunda, Los niños llorones; tercera, El mundo comedia, y cuarta, El gran baile de Luis Alonso y cuarta, El guitarrico.

Gran Balneario—Piedras 2—Baños de pileta, cascadas medicinales, duchas, etc. Abierto todo el dia. De 11 a m. á 2 p. m., entrada libre para presenciar el cambio del agua de las piletas.

Casino Oriental Direccion: Nollet.—Calle Florida 192.—Funcion todas las noches á las 8 y 3|4.—No se suspende funcion por mal tiempo.—Gran compañía de variedades, conciertos, bailes, pantomimas, etc.

Gran rebaja de precios—Palcos sin entrada, $ 1.50; sillas reservadas, 0 8; tertulias altas, 0.10; sillas de platea, 0.10; entrada general, 0.20.

Nota—Todas las semanas debut de nuevos artistas.

Odeon—Cerro 211—Compañía de variedades, atracciones, canto y baile flamenco.—Funcion todas las noches.

Viaje prodigioso—Cerrado provisoriamente.

AVISOS

Gran Casa Inglesa

Compró á PRECIOS EXCEPCIONALES grandes lotes de mercaderías de estacion en varias casas importadoras, por no conocer muchos de sus colegas DONDE QUEDAN UBICADAS.

Nuevos colores de tea nacional á 0.20 metro. Portamonedas espléndidas 2 reales c|u. Muñecas, soberbias Jaumeau, 1.00 y 150 c|u. Gasa de algodon, grandes y nuevos pintados, muy ancho artículo novedad, 0.25 metro. Calcetines color cuero con puño escoces 0.20 y 0.24 par. Guanteras con su abridor correspondiente, 0 70 c|u. Pañuelos bordados con encaje inglés. Sedas para blusas lindos colores, 5 reales metro. Guantes de puro hilo, clase rica, 0.70 (vale 1.00). Género de puro hilo blanco y de colores para ropa interior, 0 55 metro. Puntillas París y valencianas buenos anchos y dibujos nuevos. Tarjeta de felicitaciones para Navidad y Año Nuevo (por mayor 30 por ciento de rebaja).

Calle 18 de Julio 542

452-perm 2ed 3.ª pág

FRENERO

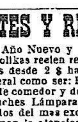

DONATO SCHETTINI

SE HACEN FRENOS DE ACERO DE TODAS CLASES AL GUSTO DEL INTERESADO

CALLE CONSTITUYENTE 86 Montevideo

284-dic-23-2ed.

JUGUETES Y REGALOS

para Navidad, Año Nuevo y Reyes.—Enorme surtido de Mayolikas recien recibidas, gran variedad de gustos desde 2 $ hasta 50 $ el par. Regalos en general como ser: Relojes, Zahumadores, Centros de comedor y de salas juegos de thé en ricos estuches Lámparas de onyx y bronce; artículos todos del mas exquisito gusto y á precios que llaman la atencion por lo baratos. Juguetes: acaba de llegar el gran surtido de Navidad y suplico á los que tengan compromiso para esa fecha visiten mis dos casas que encontrarán el mejor surtido en juguetería y hago recordar las ventajas que ofrecen mis precios baratos.

Las dos casas cuentan con jardineras para remitir las compras.

Irisity—San José, 71 al 77 esquina Convencion

Sucursal: Calle 25 de Mayo N.º 149, entre Solis y Colon.

Chipito Andrés R.

ESCRIBANO PUBLICO.—Calle 18 de Julio 594

MONTEVIDEO

Tinta Uruguaya

La mejor tinta para escribir y de mas duracion

La sola que escribe negra. La única que sirve para marcar la ropa.

Preparada por el Farmacéutico y Químico

FRANCISCO SCANAVINO

Avenida General Rondeau, esq. Orillas del Plata

1812-pte. 2 ed. 3.ª pág.

Taller de grabados y fábrica de medallas

—DE—

LUIS A. ROSSI

GRABADOR

Ejecuta cualquier trabajo del ramo, garantiendo la ejecucion al gusto del cliente con esmero y prontitud.

CALLE BUENOS AIRES 258 ENTRE CAVARA Y CERRO

MONTEVIDEO

2351-dc.31-4pm.2ed.

El Banco de Tarapacá y Argentina

82—ZABALA—82

MONTEVIDEO

Casa matriz 97, Bishopsgate Street, Within, London.

Sucursales en todas las principales ciudades de Chile.

Capital suscrito . . £ 1.500.000

Capital integrado . » 750.000

Fondo de reserva . » 150.000

Abona en depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 1/2 o/o anual.

Id id id á 6 meses 4 1/2 o/o id.

Otros plazos convencional.

2630-fb.15.

CONSERVATORIO MUSICAL LA LIRA

Director técnico maestro Leon Ribeiro

Se avisa á los señores socios del Conservatorio Musical La Lira y familias de los alumnos, que deseen conocer los resultados de los exámenes de fin de curso del presente año, que éstos empezarán el dia 12, terminando el 21 del corriente mes de Diciembre, en el órden del programa publicado y fijado en el local del Conservatorio.

Montevideo, Diciembre 11 de 1901.

2845-dc.14.

La Comision Directiva.

KAFAR

Polvo insecticida sin rival Infalible. Destruccion inmediata de toda clase de insectos

UNICO DEPOSITO POR MAYOR Y MENOR

CALLE RINCON 278

Ojo con las falsificaciones

2637-dc.15.3.ª pág.

Oficina de Crédito Público

EMPRÉSTITO EXTRAORDINARIO DE 1897

18.ª amortizacion

Fondo amortizante:

Cuota de 2 %, anual s/$ 4:000.000	$	20.000 00
Intereses de 6 %, anual s/$ 650.500 amortizados	»	9.757 50
	$	29.757 50
Saldo del servicio anterior	»	52 13
	$	29.809 63

El 14 del corriente á las 2 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros del Empréstito Extraordinario de 1897, hasta la cantidad de *veintinueve mil ochocientos nueve pesos y sesenta y tres centésimos en efectivo*, que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentacion prévia de los títulos ofrecidos á la amortizacion

El tipo de las propuesta se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Diciembre 11 de 1901.

Miguel V. Martinez, Director.

Oficina de Crédito Público

DEUDA ESPAÑOLA

109.° bimestre

Desde el 14 del corriente se pagarán los intereses correspondientes al 109° bimestre de la Deuda Española.

Montevideo, Diciembre 11 de 1901.

Miguel V. Martinez, Director.

Carneros Rambouillet Aleman

Pongo en conocimiento de los señores cabañeros y estancieros que tengo en venta un espléndido lote de carneros Rambouillet aleman de la Cabaña del señor OTTO STELGER LEUTEWITZ b/ DRESDEN (SAJONIA) de la cual SOY UNICO REPRESENTANTE PARA LA REPUBLICA ORIENTAL.

Estos carneros están en venta en la Barraca Lealtad. Cerro Largo 134.—ANSELMO MONGE.

2764 dc.17-3.ª pág.

The Lancashire InsuranceCompan

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FONDOS ACUMULADOS £ 12.000.000

La Compañía más poderosa del mundo.

Se efectúan seguros contra incendio sobre edificios, almacenes, oficinas, depósitos y sus contenidos, casas particulares, muebles, etc. etc

AGENTES: POTENZE Y J J. SOSA DIAS

Con amplios poderes para arreglo de cualquier siniestro

Arreglos inmediatos, breves y equitativos, sin necesidad de consultar á la casa matriz.

177—CALLE 25 DE AGOSTO—179

MONTEVIDEO

perm-3.ª pág.

NITRO-OZONA

A los enfermos se da gratis el Catecismo Nitro-Ozona, que enseña cuan fácil es recuperar la salud y conservarla, con certificados de curaciones de lepra, tisis, cáncer, reumatismo, diabetis, estómago, hemorroides, etc., de Chile, Argentina y Montevideo. El Nitro-Ozona, legítimo de Löwe y Weissflog, se vende únicamente en la Farmacia de M. Calveira, Paysandú 193. Precio $ 1.80.

José A. Galdames, agente general. Alsina 491 Buenos Aires).

2804-dic.18.

OBLEAS ALCALINAS

contra las GONORREAS DEL HOMBRE GOTA MILITAR Y ORQUITIS

CURACION EN SECRETO CON EXITO PRONTO Y SEGURO SIN INYECCIONES

Depósito: Botica Guillemete

25 DE MAYO 410—MONTEVIDEO

856-perm 3.ª pág.

EXPOSICION

DE CIELORASOS DECORADOS DESMONTABLES

EL IDEAL, DE MARCORA Y C.A

324 — CALLE 25 DE MAYO — 324

CONSULTAR LOS PRECIOS DE ESTA CASA ANTES DE MANDAR COLOCAR CUALQUIER CLASE DE CIELORASO.

Nuevo sistema de plafon ó cieloraso EL IDEAL con ventilacion graduable. Privilegio en la República O. del Uruguay.

Estos plafones de carton piedra (*papier maché*) y madera son muy elegantes, durables y livianos; se trasladan como los muebles, resistentes á toda variacion de temperatura, conservan siempre la misma solidez y elegancia, sin alterar sus niveles ó desprenderse de su colocacion.

No dan albergue, ni crian insectos, protegidos por la creolina.

La casa importa el carton piedra elaborado expresamente para EL IDEAL.

Gran variedad de modelos á precios sin competencia.

La empresa garantiza todos sus trabajos.

Higiene, durabilidad, economía.

2745-perm 3.ª pág.

Hotel del Prado

En este hotel recientemente construido y situado en uno de los puntos más bellos de la Colonia Suiza encontrarán los favorecedores el mayor confort que puede desearse.

Posee lujosos comedores y 15 espaciosas habitaciones y cuarto de baños.

Para más datos dirigirse á los dueños Reisch y Bourda, Colonia Suiza.

2783-pm

A los señores estancieros

En la Barraca Inglesa de los señores Zubillaga y Beramendi (Juncal núm. 23) tenemos en venta un lote de 23 carneros puros Rambouillet, importados de las renombradas cabañas alemanas de Goedelitz, Krappitz, Strohwalde, Netsche y Steiger.

Estos carneros se liquidan á los siguientes precios acomodados:

Goedelitz	de $ 170 á $ 190
Krappitz	» 200 —
Strohwalde	» 130 á $ 300
Otto Steiger	» 110 —

Metzen-Vincenti y Cia

MISIONES 84 c

2732-dc.12

¡OJO, PINTORES!

La «Calera de los 33» ofrece en venta cal especial para blanqueo á precios módicos. Se garante la bondad del artículo.

2465-p.

Luz Eléctrica

El Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica ha resuelto en su sesion del 21 del corriente prorrogar hasta el 14 de Enero de 1902, la apertura de las propuestas de que instruye el aviso de licitacion.—*La Gerencia.*

LICITACION

Llámase á licitacion para la adquisicion de un alternador monofásico de 800 k. w. acoplado directamente á su exitatriz y al correspondiente motor á vapor de triple expansion con condensador independiente, de acuerdo con el pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se encuentra en la gerencia, calle Rincon núm. 149, de 10 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas cerradas para ser abiertas en sesion del consejo y en presencia de los interesados que concurran el dia 14 de Enero á las 4 p. m.

El consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas si lo creyere necesario.

2323-en.14

Empresa de Seguros contra Litigios

124—PIEDRAS—126

ABOGADOS DE LA EMPRESA—Doctor Pablo De-María, abogado asesor; doctores Eladio A. Velasco, Justo Cubiló y José Cremonesi, abogados de consulta y defensa.

En todas las cuestiones de carácter judicial ó administrativo, la empresa sufraga todos los gastos de abogado, escribano, procurador y papel sellado.

Todo asegurado puede consultar á los abogados de la empresa sobre sus actos contratos y redaccion de todo género de documentos, evitando así el descuido de la ley que es en la mayoría de los casos la causa originaria de conflictos y pleitos.

Cuando la cuestion judicial se produzca entre asegurados, estos podrán pedir que sea resuelta por árbitros nombrados á su voluntad, (de acuerdo con la cláusula 12.ª de la póliza) y la empresa satisfará todos los gastos que origine el arbitraje.

Para más datos é informes, pedir prospectos á la empresa.

TELÉFONO: LA COOPERATIVA NUM. 102

Emilio Landinelli.

2683 perm.3.ª pág.

Hospital de Niños «Pereyra-Rossell»

Llamado á concurso de proyectos

Debidamente autorizada esta Comision por el Superior Gobierno, llama á concurso de proyectos por el término improrrogable de tres meses para la construccion del Hospital de Niños «Pereyra Rossell», con arreglo al plano del terreno y programa que se hallan de manifiesto en casa de la señora secretaria de la Comision, doña Bernardina Muñoz de De-María, calle 25 de Mayo núm. 201, todos los dias hábiles, de diez á doce a. m.

Los proyectos firmados por personas habilitadas serán presentados en el mismo local hasta el dia 1.° de Marzo de 1902, á las 2 p. m., cerrados y lacrados, y llevarán un lema que corresponderá con el de un sobre tambien lacrado, conteniendo la firma del concursante.

La Comision de Señoras ha establecido dos premios, uno de quinientos pesos y otro de doscientos que serán adjudicados por el jurado nombrado por la citada Comision á los dos proyectos que considere mejores, reservándose el derecho de rechazarlos todos.

Los proyectos que resulten premiados quedarán de propiedad de la Comision y los demás serán devueltos á sus propietarios.

El Jurado estará compuesto de los señores ingenieros F. Michaelson, José M. Montero Paullier y José P. Gianelli y doctores Enrique Estrázulas y Arturo Carabelli.

Montevideo, Diciembre 1.° de 1901.

dc.16-3.ª pág.

La Comision.

Comision N. de Caridad y B. Pública

Llamado á concurso para la provision del puesto de médico interno del Manicomio Nacional.

Por disposicion de la Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública de fecha 25 de Octubre último, se llama á concurso para proveer el cargo de médico interno del Manicomio Nacional, de acuerdo con el reglamento y el programa que pueden consultar los interesados en la Secretaría General todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Los aspirantes podrán presentar en la Secretaría prenombrada hasta el 8 de Noviembre de 1902, sus respectivas solicitudes extendidas en el sellado correspondiente y acompañadas de los documentos que acrediten:

1.° Que son ciudadanos naturales ó legales.

2.° Que posean título profesional inscripto en el Consejo N. de Higiene.

Las pruebas tendrán lugar en los dias y horas que oportunamente se indicarán.

Montevideo, Noviembre 7 de 1901.

2591-en.8/902

La Direccion.

Asociacion Española 1.ª de Socorros Mútuos

De acuerdo con el inciso 1.° del art. 49 del Reglamento General, se invita á los señores socios que quieran presenciar el sorteo que debe tener lugar el domingo 15 del corriente á la 1 1/2 p. m de los socios que han de componer las mesas electorales.

Montevideo, Diciembre 7 de 1901.

2806-dic.15.

La Junta Directica.

Comision N. de Caridad y B. Pública

LLAMADO A LICITACION

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama nuevamente á licitacion para el suministro de jabon y velas á sus establecimientos de su dependencia por todo el año de 1902.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y deberán sujetarse estrictamente al pliego de condiciones y formularios respectivos que pueden consultar los interesados en la Secretaría General. Hospital de Caridad, calle Washington, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m., previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:

1.° Firma y domicilio del proponente que deberá ser comerciante ó industrial establecido con casa abierta en el ramo.

2.° Firma y domicilio del garante.

3.° Depósito de $ 50 que quedará á beneficio de la Comision si el proponente aceptado no concurriera, por cualquiera causa, á firmar el contrato, devolviéndose su importe á los demás licitantes.

Las propuestas se abrirán en acto público en la Secretaría prenombrada el sábado 15 del corriente á las 10 y 30 a. m.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea mas conveniente ó de rechazarlas todas. Montevideo, Diciembre 7 de 1901.—*La Direccion*. 2513 dc.15

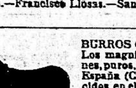

ESPECIAL CRIADERO DE CERDOS Donde los fabricantes de embutidos hallarán en venta permanente los tan especiales cerdos, único que les permitirá ofrecer al público los productos más sabrosos y garantidos.—Francisco Llosas.—San José.

1823-fb.2.

BURROS GARANONES Los magníficos garañones, puros, importados de España (Cataluña) y nacidos en el país, todos á cual más lindos, se hallan en venta al lado de la estacion San José. Ojo!! señores estancieros que la construccion del cuerpo, requiere muchas mulas.—Francisco Llosas.

1822-fb.2.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

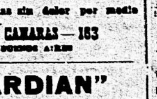

Extraccion de muelas sin dolor por medio del protóxido de ázoe.

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . £ 2.000.000

Total de fondos acumulados » 4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente en esta República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos sin referencia á la Compañía en Londres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Zorrilla 171.

83-prmo.d.m.

Horacio García Lagos.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—64 ZABALA 64

CASA MATRIZ MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Oficina principal, Reconquista esquina Piedad. Id id, Agencia Once de Setiembre, Rivadavia 3437. Id id, Agencia Constitucion, Buen Orden 1207 y Rosario de Santa Fé

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósito á retirar con 7 dias de aviso 1 %

» » » » 30 » »	»	2 »
» » » » 60 » »	»	3 »
» » plazo fijo 3 meses	»	3 »
» » » 6 »	»	4 »

de Junio 1897.

W. Kerr Connell Gerente.

DOLORES DEL ESTÓMAGO

DIGESTIONES DIFICILES Curacion Rapida

ELIXIR GREZ

STELLA Y C.ª

SUCESORES DE Guillermo A Barley

Establecimiento mecánico fundado en el año 1856.—Construcción de vapores, máquinas y calderas.—Fundición de fierro y bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas en fierro y acero.

TALLERES DE FUNDICION

CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARE 12 y 16

25-c-pto

Artículos para las fiestas Navidad y Año Nuevo 1902

Confites de Paris surtidos, almendras, grapiñadas, legumbres, licor, avellanas, bombones glacé rellenos de pasta de frutas, fondants, etc.

Frutas surtidas y damascos abrillantados.

Caramelos suizos surtidos.

Marrons en almíbar.

Bombones chocolate en cajas fantasía, surtido de tamaños y gustos

Cajas, sacos y estuches para confites, alta novedad de Paris.

Cartuchos y saquitos papel seda para confites.

Galletitas surtidas en latas fantasía.

Licores surtidos de todas clases y canastitos. Vinos finos, Burdeos, Borgoña, Oporto, Jerez, Moscatel, Marsala, etc., Champagne Veuve Clicquot, Roederer, Heidsieck y otras marcas.

PRECIOS MODICOS EN DEPOSITO Y DESPACHADO

Eugenio Darrée

104a 104b—25 de Agosto—106 108

dpm.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Inauguracion de la línea á Mercedes

EL DOMINGO 15 DE DICIEMBRE DE 1901

TREN EXPRESO

Con destino á Mercedes saldrá de Central y las estaciones abajo mencionadas á las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	SALIDAS	Pasajes de ida y vuelta 1.ª Clase	2.ª clase
Central	a. m. 6.00	$ 6 00	$ 4.00
Piedras	» 6.5		
Canelones	» 7.15	» 5.60	» 3 70
Santa Lucía	» 7.35		
San José	» 8.45	» 4.50	» 3.00
Mal Abrigo	» 9 45	» 4.00	» 2 60
Arroyo Grande	» 10.30	» 3 60	» 2 40
Juan Jackson	» 10.50	» 3 20	» 2 20
La Lata	» 11.15	» 3 30	» 2.20
Santa Catalina	» 11.40	» 3 00	» 2.00
Drabble	» 12 00	» 2 50	» 1.80
Palmitas	p. m. 1.0	» 2 00	» 1.30
Bizcocho	» 1.35	» 1 00	» 0 80
Mercedes (llegada)	» 2 15		

El tren de regreso saldrá de Mercedes á las 12 30 p. m. del día lunes 16 del actual. Los boletos en número limitado, se pondrán en venta desde la mañana del día sábado 14, y sólo serán válidos para viajar en el especial.—Montevideo, Diciembre 5 de 1901.—*Frank Hudson*, administrador general. dc.15

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

A los accionistas

Se les avisa que desde el 16 del corriente mes de Noviembre podrán ocurrir á la oficina de la Comision Local, Estacion Central á recoger los cheques sobre Londres del Banco de Londres y Rio de la Plata el dividendo núm. 41, de 1½ %, correspondiente al semestre que venció el 30 de Junio pasado.

Tambien se pagarán en la misma oficina los dividendos del Ferro-Carril Nord-Este del Uruguay.

Horas de pago: de 10 á 11.30 a. m. y de 3 á 5 p. m. dc.30

Agencia Inglesa de Seguros de N. GODDARD y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE BRITISH & FOREING»

CALLE SOLIS NUMERO 53 C. 53—S

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA: CALLE 25 DE MAYO ...

Alhajas, relojes

Piedras preciosas

ARTICULOS DE PLATA DE TODAS CLASES

Cubiertos de composicion

CALIDAD EXTRA

Marca R. Carassale

N. B.—Esta casa tiene ademas un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

UNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS Relojes PATEK PHILIPPS y C.

Inventores del sistema REMONTOIR y de varios perfeccionamientos cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso».

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594,000

Recibe la toma y hace ... convencional.

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos ... que fijar ... interés.

Montevideo, Diciembre 10 de 1900.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 4.° de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado	$	12.000.000
» suscrito	»	5.000.000
» integrado	»	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vales, pagarés y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente*

Molino á viento de acero galvanizado

Especialidad en Termosifon para invernáculos

SURTIDO DE BOMBAS

Cañerías de plomo y fierro y piezas correspondientes.

Tarajas de patente de 1/4 hasta 3" pulgadas ó 75 milímetros.

Alambiques perfeccionados.

Se encarga de colocaciones á precios módicos. Los artículos se reciben directamente de Norte-América.

Calle 25 de Mayo 486

MONTEVIDEO

EMILIO CALLEGARI É HIJO

OMNIBUS

Ama de leche de 2 meses primeriza de 20 años de edad, hija de vascos españoles, se ofrece para criar en casa del niño. Diríjanse calle 25 de Mayo núm 51. 2847-dc 16-2ed

Al comercio Participámosle haber disuelto amistosamente la sociedad que bajo la razon de Francisco Baglietto é hijo teníamos establecida en el almacen de comestibles y bebidas al por menor y al detalle sito en la calle Agraciada núm 241 esquina á la de ..., el activo y pasivo de la extinguida ... de la misma, el exclusivo cargo de don Isidro Baglietto y desligado completamente don Francisco Baglietto.—Montevideo, Diciembre 5 de 1901.—*Francisco Baglietto—Isidro Baglietto*. 2817 dc.12

Al pensil de los tambos Calle Agraciada núm 115—Leche de yegua á todas horas: se va á domicilio con las yeguas; precios módicos. 2897-dc.7

Al comercio Participamos que desde esta fecha el señor J. G. Miles ha dejado de ser empleado nuestro.—Montevideo, 5 de Diciembre de 1901. *Wilson, Sons y Co. Ld*. 2787-dc.18

Al público Se vende por no poder atenderlo su dueño el almacen al menudeo situado en la calle Rivera núm ... esquina Pereira, próximo á la estacion de los Pocitos, con poco capital, precio sumamente módico. Para tratar en la misma casa. Ver para creer. Tambien se hace contrato con la casa si el comprador lo desea.—Montevideo, Diciembre 5 de 1901. 2786-dc.21

Al público y al comercio Debo prevenir, del modo más formal y terminante que no reconozco, ni pagaré en ningún caso, lo que se compre á mi nombre. Compro y pago en el acto, no habiendo nadie que este autorizado para comprar á mi nombre.—Montevideo, Diciembre 3 de 1901—*Francisco Suñez*, calle Rio Negro núm. 155. 2779-dc 13

Aserradero Se venden baratas las máquinas y maderas de un antiguo establecimiento. 18 de Julio 871. 2768 dc 18

A examinarse sin miedo los niños que se sirven de «Texto en "La Valenciana"» seguros de que sacarán nota de sobresaliente. 18 de Julio 142, entre Rio Negro y Avenida de la Paz. Regalamos una novelita á cada comprador. 2...-dc 23

¡Alerta! Para rematar bien fincas ó negocios ocurrir á LA BRITANICA, San José 333 esquina Médanos, de 9 a. m. á 5 p. m.—Ventas con base y sin cobrar comision. Todo gratis. Incógnito y seriedad garantido. 2583-pm

Alberto C. Casnati Fabrica á vapor de camisetas y ropa blanca. Especialidad sobre medida. Calle del Yí, 232. Montevideo. Teléfono "La Uruguaya", número 2407. 2397 pm

Casitas nuevas de 2000 $ Se venden. "Banco Cobranzas" Sarandí 178. 2669-d.16

Campo en venta Se vende una espléndida fraccion de campo con pastoreo en el departamento del Durazno á solo siete leguas de la estacion del ferrocarril, compuesto de 750 cuadras, todo alambrado con tres potreros, aguadas inmejorables y permanentes, buen monte y excelentes poblaciones chiqueros y chacras. Títulos garantidos. Para más informes diríjase á B. Lozano Hill, Ituzaingó 161, de 4 á 5 p. m. 2779 dc.23

Dinero Hay cualquier cantidad para colocar en hipoteca á bajo interés y en buenas condiciones ó en la compra de un buen campo ó una buena casa. Diríjanse al interesado personalmente ó por escrito. Cuareim 225. No se admiten corredores. 1246-en 10

Dinero sobre hipotecas ... cualquier cantidad que sea ... arriba ... propiedades ... Agency ... Treynes ... San Jose ... ... 1450-perm.

El pedicuro Carmona Sarandí 154 ... Buenos Aires núm. 95 entre Alzaibar y Colon. 2737-dc 29-2ed

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para la Fotografía. Se remiten copias de máquinas, aparatos instantáneos y útiles con detalles y precios: calle Cerro 165. 1830-perm.

Glucosa Goma arrugal, bicarbonato de soda, Acido sulfúrico, carbonato de amoníaco, ácido cítrico de todas clases, ácido acético, etc. En venta: Eugenio Barth y Ca. 25 de Mayo 480.

Instalaciones de Luz Eléctrica con los renombrados dinamos Schuckert, con garantía absoluta por su perfecto funcionamiento. Cables y demás materiales para instalaciones eléctricas. En venta: Eugenio Barth y Ca 25 de Mayo 480.

La Rotativa Aparato de mano para 24 piezas y 48 peniales 9 X 12 con objetivo Voltinear Woigtlander. Se garantiza. Para más informes: introductores: D. Rovira y Cía. Calle Cerro 165. 1827-perm

Matrimonio joven español, sin hijos, con buenos informes y sin grandes pretensiones, desea colocarse en casa de personas serias para cualquier trabajo ó en servicio doméstico. Tambien los dos. Diríjase personalmente por carta á cualquier hora, calle 25 de Mayo núm. 54. 2846-dc. 8-2ed

Marca León Aparato fotográfico 9 X 12 con obturador y objetivo 6 X 12 X ... fijado en marroquín. Con todos los útiles á 29. Especiales prácticos á los señores compradores. Calle Cerro 165. 1831-perm.

Motor y caldera de 8 caballos se vende, calle 25 de Mayo 486. 2729-dc.27-2ed

Representacion en Portugal Una casa comercial portuguesa desea encargarse de la representacion de una fuerte casa de exportacion para la venta de tasajo, cueros, etc. Inmejorables referencias bancarias al exterior. Diríjase á Rodrigues, Cardoso y Ca, rua Fanqueiros, 81. Lisboa. 2575-pto.b-jy..12

Panadería en venta Se vende una panadería. Darán razon en el molino de Sarandí ... ano del Plata. 2585 dc.15

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 201 entre Treinta y Tres é Ituzaingó, Montevideo. pm

Quintero-jardinero Se ofrece uno práctico en este país, encargándose de todo trabajo de jardinería y agricultura, tanto en la capital como en campaña. Tiene buenas recomendaciones. Ejido 251. 2843 dc 15

Quinta central cómoda Se vende. Banco Cobranzas, Sarandí 178. 2667-d.16

Se alquila Una hermosa y espaciosa casa, de dos ... Situada en la Avenida Rondeau y calle Yaguaron ... Para tratar Barraca del Pontón. 2704-dc.4

Se alquila Para familia, taller ó otro, establecimiento ... grande ... Yaguaron núm N. con once piezas grandes ... patio ... grandes patios, por la suma de 80 pesos. Por informes, calle Juncal 175. 2658-dc.18

Se vende una cómoda casa de construccion moderna, 7 piezas grandes, 3 chicas, cuarto de baño, 2 patios y jardín.—Calle Uruguay 1.3 ... Para tratar ... 1861-15

Se vende UNA CASA QUINTA ... en ... del Cármen 132 entre Victoria y Patria; para tratar en la misma al lado. 2566-d.16

Se alquila ... Yaro. Para tratar ... 178.

Sociedad Fisiatrópica ... Sarandí ... 2.° ...

Tierras para leche ...

Un ... Quintero calle Uruguay núm. 511.

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles de nogal para comedor y dormitorios y gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras 134.

EL VIERNES 13 del corriente á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura de buenos muebles de nogal para comedor, dormitorios, escritorio, sala, cuadros, espejos, cortinados, alfombras, relojes, lámparas, adornos, loza, cristalería, porcelana y gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

1 buen amueblado de nogal para comedor.
1 amueblado de nogal Luis XV para dormitorio completo:
1 ropero con espejo, 1 cómoda paihe, 1 tocador con espejo, 1 cama camera con elástico.
1 gran armario de nogal con espejos, mostrador, cómoda y vitriera para modista.
1 sofá y 4 sillones tapizados para sala.
3 juegos de sala tapizados el crenes.
1 cuadro al óleo «Marina» por M. Larravide, cuadros grabados, adornos, muebles de fantasía, etc. etc.
1 linterna mágica con vistas de movimiento.
1 máquina fotográfica.
Varios aparatos de gas y luz eléctrica.
Todo comprador dará garantía en dinero. 2437-dc.11.

José B. Gomensoro

De propiedad de altos, calle Miguelete número 301 á 305. Frente á la Penitenciaria. Vendo en la misma.

EL DOMINGO 15 del corriente á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de su propietario, esta gran propiedad que consta:

Altos -5 piezas grandes con tiranterias de fierro, cocina y letrina.

Bajos 4 piezas pisos de tablas, galpon cerrado, caballeriza, pozo con agua permanente de 30 metros de profundidad con empedrado de la calle y caño maestro pagos.

Su terreno consta de 9 metros 15 de frente al Norte; 8 metros 70 al Sud; 51 metros 60 en el Este; 55 metros 78 Oeste, área 458 metros 23 ó 621 varas

Títulos buenos.

Actualmente alquilada á cuarenta pesos por mes.

El remate tendrá lugar en la misma.

El comprador dará 300 pesos en el acto del mate y como garantía. 2758-dc.1

José B. Gomensoro

De la casa-barraca, calle Porongos núm. 347 á 349.—Pasando el Barrio Reus (Norte).

EL DOMINGO 15 del corriente á las 6 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario:

Esta propiedad que consta de tres habitaciones y demás comodidades para familia, además porton para carros, galpon y manantial.

Títulos buenos.

El comprador dará 50 pesos, en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma. 2757-dc.1

José B. Gomensoro

La valiosa esquina calle Colonia y Arapey y la casa de altos contigua Arapey números 139 y 141.

EL LUNES 16 del corriente Diciembre á las 4 de la tarde, remataré por órden de su propietario:

1.° La valiosa esquina con 19 3/4 vs. de frente al Sud á la calle Colonia núm. 104 á 108, por 25 vs. de frente al Este á la calle Arapey núms. 143 á 149 con caño maestro y adoquinado pagos; se venderá con la base de 12350 pesos.

2.° La casa de altos y bajos, calle Arapey núms. 139 y 141, con todas las comodidades para familia tanto en un piso como en el otro, con caño maestro y adoquinado pagos, edificada en un terreno de 10 varas por 19 3/4 de fondo.

Títulos buenos.

Los gastos necesarios para la escrituracion son por cuenta del comprador.

Se exije en garantía en el acto del remate el 10 o/o del precio pagado.

El remate tendrá lugar en las mismas. 2761-dc.5

José L. Laugarou

EL DOMINGO 15 de Diciembre á las 2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Caseros.

De carruajes, caballos, arreos, toros, bolsas vacías, Segadora y atadora, etc. etc.

EL DOMINGO 15 de Diciembre á las 2 de la tarde procederé al remate de lo siguiente:

1 espléndido Milord Luis XV completamente nuevo bien construido, elegante y de buenos materiales.
1 volanta americana, usada, vuelta entera para personas, con arreos.
1 buena volanta americana, usada, vuelta entera, para 6 personas toda forrada de cuero fuerte como para la ciudad ó campaña.
1 volanta de 2 personas, vuelta entera con todo propia para quinta, para paseo, con arreos.
1 charret con toldo para campaña.
1 break con muy poco uso para 6 personas.
1 volanta de 4 ruedas vuelta entera para dos personas.
1 buena yunta de caballos, de tiro de gran alzada mestizos y sanos.
1 juego de arreos usados para 1 caballo.
2 yuntas yeguas mestizas de tiro raza Trakener.
1 yunta caballos id id id.
1 id id id id.
1 id id id id.
1 yunta caballos colorados malacaras marca Pileta.
1 yegua zaina negra de tiro especial, tira solo y en yunta marca Sierra.
1 caballo oscuro tira solo y en yunta marca Santa Rosa.
1 toro Durham puro por cruzamiento rosillo.
1 potro zaino reclemo.
10 mulas potras mestizas y criollas.
2 atadoras y segadoras americanas nuevas, marca Walter A. Wood.
1 caballo mestizo de tiro, manso, tira solo y en yunta.
6 palas por agricultura.
6 id id id.
6 azadas id id.
300 bolsas vacías.
En exposicion en dicho local la víspera del remate.

EN VENTA PARTICULAR

20 carneros Lincoln puros importados de Inglaterra.
3 carneros Rambouillet puros de la Cabaña Plomer.
3 carneros Rambouillet puros de la Cabaña San Enrique. 2816-dc 8

Andres Guadalupe

LLEVANDO EL MARTILLO

José L. Laugarou

El dia 22 de Diciembre y siguientes á las 8 de la mañana

GRAN REMATE FERIA

LIQUIDACION COMPLETA

Del establecimiento «la Paloma» propiedad del señor Juan F. Sanchez, situado en el Soldado departamento de Minas, lindando con la casa de comercio del señor Cayetano Melgar, á 3 horas de la ciudad de Minas, donde habrá carruajes para conducir á los concurrentes por un módico precio.

De haciendas en general

EL DOMINGO 22 de Diciembre á las 8 de la mañana procederé al remate de las haciendas, lanares y yeguarizos pertenecientes al establecimiento «la Paloma» propiedad del señor Juan F. Sanchez.

Vacunos

179 vacas mestizas y criollas buenas de cría.
190 » » 1/2 sangre de cría.
197 » » 3/4 » » »
31/32 del plantel del señor Carlos Reyles.
134 animales vacunos, toros y vacas de la raza Durham sangre 15/16 y puros por cruzamiento hijos de las vacas mestizas del plantel del señor Reyles y toro puro importado.
103 animales, de 1 año.
11 toros 31/32 y puros de 1 año.
2 toros puros importados.

Lanares

1.029 ovejas Rambouillet majada cría 1er. rodeo
1.286 » » » » 2.º »
1.296 » » » » 3.º »
170 id id especiales id id 4.º rodeo.
176 carneros Rambouillet especiales y nuevos.
65 carneros padres de 2, 4 y 6 dientes.
1 carnero puro importado Rambouillet.

Yeguarizos

45 yeguas 1/2 y 3/4 sangre con 22 crías al pié.
18 potrillos de 3/4 sangre de 1, 2 y 3 años.
7 buenos nuevos aradores.
4 padrillos importados.

Utiles

1 break en perfecto estado para 6 personas con arreos para 4 caballos.
1 carro de campo.
1 carretilla.
1 carpa de estancia.
Arados, rastras, herramientas y demás útiles del establecimiento.

Al mismo tiempo

DE UN ESTABLECIMIENTO LINDERO

1.000 ovejas Rambouillet especiales de cría.
100 animales vacunos mestizos de 1 año.
800 ovejas Rambouillet mestizas de 1 año.

Nota—Venderé todas las haciendas en grandes y pequeños lotes á satisfaccion de los interesados.

"LA LIQUIDADORA"

DE

JOSÈ P. FRAVEGA Y C.ª

Gran depósito de muebles y casa de remates

MARTILLERO: JOSÉ CARAMÉS

Ventas particulares, remates, comisiones y anticipos

Esta casa es la que ofrece mayores ventajas en la compra y venta de muebles, y nadie debe vender ni comprar muebles sin antes consultar nuestros precios.

25A --- PLAZA INDEPENDENCIA (COSTADO NORTE) --- 25A

MONTEVIDEO

2792-perm

Las ventas serán al contado en oro sellado.

Los compradores estarán obligados á dar una garantía proporcional á su compra.

Los lotes deben ser retirados del establecimiento una vez concluido el remate

Los interesados que deseen ver los ganados pueden acurrir á dicho establecimiento, donde serán atendidos.

Para los concurrentes habrá todas las comodidades necesarias de alojamiento.

Para el traslado á dicha estancia hay que ir á la ciudad de Minas, de donde dista el establecimiento de 6 á 7 leguas.

Por datos y catálogos ocurrir á mi escritorio, Cerrito 187. 2731-nv.28

Francisco Costa

LLEVANDO EL MARTILLO

José L. Laugarou

El dia 29 de Diciembre y siguientes á las 8 de la mañana

GRAN REMATE FERIA

Por conclusion de arrendamiento

En el antiguo Establecimiento Piñeyrúa Hnos. (Costa del Perdido), lindero con la estancia SAN RAFAEL campos del coronel Rebollo, próximo á la estacion Drable F. C. C. del Oeste de donde dista 4 leguas.

De haciendas en general

EL DOMINGO 29 de Diciembre y dias siguientes procederé por conclusion de arrendamiento y liquidacion completa al remate de todas las haciendas que forman parte del establecimiento de los señores Aguiar y Ca., situado en la Costa del Perdido y cuyo detalle es el siguiente:

Vacunos

240 novillos mestizos Durham y Hereford de 2 1/2 á 3 años, especiales para abasto.
100 novillos mestizos id id de 1 1/2 á 2 años, especiales para abasto.
100 vaquillonas mestizas Durham y Hereford de 1 á 2 1/2 años.
250 vacas ganado de cría especiales Durham y Hereford.
250 id id id muy especiales id id.
2 toros Hereford 31/32 procedentes de la estancia Drable.
2 toros Durham 31/32 id id Torre Alta.

Lanares

1.600 ovejas Rambouillet cria especial como para plantel.
450 borregas de corte de la misma majada.
2.200 ovejas de cria de buena clase y muy refinada.
1.600 ovejas Lincoln majada de cria.
1.100 capones Rambouillet como para exportacion.
700 id Lincoln id id id.
14 carneros padres Rambouillet puros del establecimiento del señor Ignacio Uturbe y
5 carneros padres Lincoln del establecimiento de los señores Drable hermanos.

Yeguarizos

60 yeguas mestizas y criollas.
15 caballos mansos de trabajo del establecimiento.

Utiles

Carros, carretas, máquinas, herramientas, muebles y todo lo que pertenece á dicho establecimiento.

NOTA: Venderé todas las haciendas en pequeños y grandes lotes á satisfaccion de los compradores.

Las ventas serán al contado pagadero en oro sellado.

Todo comprador estará obligado á dar una garantía proporcional á su compra.

Los lotes deben ser retirados del establecimiento una vez concluido el remate.

Los interesados que deseen ver los ganados antes de la fecha del remate podrán ocurrir á dicho establecimiento, donde serán atendidos.

Para los concurrentes habrá las comedidades necesarias de alojamiento

Para el traslado al establecimiento los concurrentes tendrán que tomar el ferrocarril linea á Mercedes y bajar en la estacion Drable, de cuyo punto la estancia dista de 4 leguas.

En dicha estacion habrá carruajes para el transporte de los interesados por un precio moderado.

Por datos y catálogos ocurrir á mi escritorio, Cerrito 189, Montevideo. 2730-nv 28.

REMATE

Por el Monte de Piedad Nacional

LLEVANDO EL MARTILLO

Rafael Ruano

DE MUEBLES Y ALHAJAS

En el salon de remate, esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núm. 33 y 35.

EL MIÉRCOLES 11 y JUEVES 12 de Diciembre á la una p. m. se empezará la venta de todos los objetos, cuyas pólizas vencidas no han sido renovadas dentro del término de prórroga establecido por la Institucion; éstas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

DETALLE

EL JUEVES 12 á la 1 p m. Alhajas, brillantes, piedras preciosas, relojes cadenas, plata y platina, adornos, etc

NOTA.—La numeracion de las pólizas vencidas en los carteles de costumbre. 2692-nv.23.

Dalmiro Figares

Por cambio de local. De todas las existencias de la acreditada casa de comercio situada en la calle Ituzaingó esquina Rincon, de propiedad de don Pedro D. Facio.

EL DIA 12 del corriente mes de Diciembre y dias siguientes, á las 8 de la noche.

Recomiendo no faltar á la hora indicada á todos aquellos que quieran hacer pichincha.

Por más informes véanse los programas ó al rematador, calle Buenos Aires 264. 2788-dc.6.

E. Landinelli y Ca.

Con averías Con intervencion de la Direccion G de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

EL VIERNES 13 del corriente á la 1 1/2 remataremos al contado y á la vista en el segundo patio del despacho de Aduana.

1 cajon 200 docenas medias de algodon. 2834-dc.11.

Manuel B. Comesaña

IMPORTANTE REMATE — De la hermosa **casa de bajos** situada en la calle Vazquez núm. 56 b, entre Canelones y Maldonado; posicion pintoresca; produce 20 pesos mensuales.

El DOMINGO 15 del mes de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, venderé en remate público y á la más alta oferta, sin base alguna, en el lugar de su ubicacion, esta hermosa casa compuesta de 5 piezas, 3 de bajos y 2 de altos, cocina, letrina y algibe. Su terreno mide 8 varas de frente por 12 de fondo; arrimos, vereda y caño maestro, todo pago.

Recomiendo, pues, á los pequeños capitalistas este bien raiz que liquidaré por lo que dén. Su venta es obligada y hay que quemarlo.

Ojo señores pichincheros, no dejeis de asistir el próximo domingo á la hora indicada, que oportunidad como la presente muy pocas veces se presenta. En estos momentos y en esta posicion, nadie vende sus propiedades; dicha propiedad está rodeada de hermosos edificios.

No hay que olvidar que el palacio de gobierno á construirse dista solo 3 cuadras del edificio que bajo el martillo quemaré. Los títulos son de primer órden.

El mejor postor consignará 200 $ en garantía de su compra.

Por datos al rematador calle Yaguaron 210. 2839 dc.11

Ricardo Castellanos

JUDICIAL—Al mejor postor de dos fracciones de terreno.

EL DOMINGO 15 de Diciembre, á las 3 1/2 p. m., de una fraccion de terreno con todas las mejoras que contiene, ubicado en la Figurita.

A las 5 p. m. De un terreno en el pueblo Victoria y segun el siguiente

EDICTO - Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Pascual Oppido contra Antonio Molinari Laurio sobre ejecucion, de hipoteca, se hace saber al público que el dia 15 del entrante mes de Diciembre,—á las 3 1/2 p. m. en el lugar de su ubicacion se vá á proceder por el martillero don Ricardo Castellanos asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta de los siguientes bienes Una fraccion de terreno con todas las mejoras que contiene, ubicada en la Figurita, jurisdiccion de esta capital, compuesta de ocho metros noventa centímetros de frente al Norte, sobre calle pública, nueve metros, once centímetros al Sud lindando con don Felipe Victoria; setenta y cinco metros setenta y dos centímetros en el lado Este—lindando con los hijos de don Francisco Carril; y setenta y seis metros sesenta y cinco centímetros en el costado Oeste, lindando con don Antonio Paz, y á las 5 p. m. tambien en el lugar de su ubicacion un solar de terreno situado en el pueblo Victoria de este departamento, compuesto de trescientos sesenta y ocho metros noventa y cuatro decímetros cinco centímetros cuadrados, que lindan al Nord-Oeste con calle pública, al Nord-Este con el solar núm. 1 y un señor Martinez; y al Sud Este con el núm. 14.

Se previene que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Noviembre 25 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 2742 dbre. 1.°

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De un hermosísimo terreno en los Pocitos—A 20 pasos del Hotel y Establecimiento Balneario—Localidad elegida por la gente de buen tono, para Chalets, quintas, etc.; donde nadie vende y donde ha centuplicado el valor de la propiedad. En la calle Masonería ó Amazonas, hoy Francisco Vidal entre Cristóbal Colon y Artigas hoy Ramon Masini. Con un ramal de tranvía al frente

EL DOMINGO 15 de Diciembre á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor juez de Paz de la 18.ª seccion de este departamento doctor don Luis de Vila, se hace saber al público que el domingo 15 del entrante Diciembre á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion se vá á proceder á la venta por el martillero don Manuel P. Mendoza, en remate almoneda, asistido del infrascrito actuario especial y alguacil del Juzgado, de una fraccion de terreno, situada en los Pocitos de este departamento, compuesta de un área superficial de 1.302 mt. 90 dm. cd. encerrados así: 60 m. 60 cts de frente al Norte á la calle Masonería ó Amazonas, por 21 m. 50 cts. de fondo, que por formar esquina son tambien de frente al E. á la calle Artigas, lindando por el S. con la sucesion Imcharrieta y por el O con don Juan B. Madoz, cuyo terreno ha sido tasado á razon de 3 $ el metro cuadrado, ó sean 3.908 $ 70 Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las 2/3 partes de su tasacion y que el mejor postor consignará en garantía de su oferta el 10 °/o, á los efectos legales. Se manda vender en los autos seguidos por don Aníbal Perratone contra el propietario ó propietarios del referido terreno, por cobro de empedrado. Los antecedentes se encuentran de manifiesto en el Juzgado.—Montevideo, Noviembre 29 de 1901.—*Manuel S. Chaves*, escribano publico.

Mas informes al rematador, Canelones 134. 2750-nv.30

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor - De 10350 varas más ó ménos de terreno en Atahualpa—á 5 cuadras del camino Larrañaga—Paraje que llaman tambien Cuchilla Joanicó—Frente á los terrenos y quinta de la sucesion Lavalleja—Próximo á las quintas de Yakson, Herrero y Espinosa, Piñeyrúa etc—La altura más panorámica de los alrededores de Montevideo—Se vá al terreno por la calle del costado de la Capilla Jackson, y se dobla á la izquierda del almacen de Algorta y Dutra - Terreno todo cercado con tejido de alambre. Como para chalet, quinta, viñedo, etc.—Aprovechen la oportunidad las sociedades recreativas de alquirir este magnífico lote de forma perfectamente regular.

EL DOMINGO 22 del corriente á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor esta magnífica fraccion de terreno de inmenso é inmediato porvenir por lindar con grandes áreas de terreno de don Francisco Piria, que más tarde valdrán un dineral Títulos buenos.

El mejor postor consignará en garantía el 10 por ciento.

Más informes y detalles, Canelones 134. 2810-dbre.8.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—De una casa cómoda y de gran renta Con 4 líneas de tranvías, á media cuadra, 1 cuadra y 1 1/2 cuadra, del Este, Oriental, Pocitos y Union—En la calle Patria núm. 82 entre Carapé y Palmar y á 1/2 cuadra de la Iglesia de las Hermanas Domínicas—Rodeada de espléndidos edificios - Magnífica colocacion de dinero - Renta segura—Una verdadera pichincha.

EL MIERCOLES 25 de Diciembre (dia feriado) á las 5 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion esta propiedad muy cómoda con nueve piezas bajas, patio, algibe, cocina, excusado, puerta cancel, y balconcitos al frente, mas tres hermosas piezas altas y demás comodidades. Se presta tambien, para establecer en su interior, cualquier clase de talleres. Puede y debe visitarse, para convencerse de que su adquisicion es un magnífico negocio. Empedrado, vereda y arrimos pagos.

Títulos buenos de primer órden.

El mejor postor consignará en garantía el 10 por ciento.

Mas detalles y otros informes: Canelones 134. 2809 dic.8.

La Liquidadora

Llevando el martillo José Caramés

EL DOMINGO 15 del corriente, á la una en punto de la tarde, venderé en remate público por cuenta y órden de quien corresponda, todos los muebles y objetos que decoran la casa calle Mercedes núm. 142 casi esquina de Dayman y cuyo detalle se publicará mañana en esta misma seccion.

Agustin Sorracco

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Fernando Gularte (a) Barrera, se hace saber al público que el dia 16 del entrante mes de Diciembre á las 5 p m. y en la puerta de este Juzgado calle Sarandí núm. 158, se va á proceder por el martillero don Agustin Sorraco asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de un terreno de labranza situado en la 9.ª seccion del departamento del Durazno, pueblo Sarandí, chacra núm. 4 grupo núm. 1 de la 1.ª fraccion de dicho pueblo; comprendido entre los arroyos Molles, Paso del Rey y Malbajar, cuyo terreno linda por el Norte la núm. 3 con 850 metros, por el Nord Oeste, camino de la Eternidad, por 257 metros 70 ct.; por el Sud Oeste la núm. 5 por 1100 metros; y por el Sud Este el rio Yí encerrando una superficie de 18 hectáreas, 9772 metros cuadrados, tasada con inclusion de las mejoras que le pertenecen en $ 569,31 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, así como de que los gastos de las escrituras de almoneda y de trasmision serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el 10 o/o del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P Civil. Montevideo, Noviembre 29 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público.

Para mas pormenores verse con el rematador en su casa, calle Mercedes 287. 2747-nn30.

A. B. Larriera

JUDICIAL—Al mejor postor.—Finca baja.—Con arreglo al siguiente

EDICTO Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 19 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Alejandro B. Larriera, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de terreno con el edificio en él construido, sito en la vieja ciudad de esta capital y compuesto de 6 metros 77 centímetros de frente al Sud á la calle de Reconquista por donde la puerta del edificio está señalada con el núm. 98, por 23 metros 10 centímetros de fondo al Norte por donde linda con don Prudencio Ellauri, por el Este con don Manuel Morfino y por el Oeste con doña Ana Real de Adame. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en el expediente iniciado por don Martin Vidal y Adame solicitando la venta de un bien proindiviso.—Montevideo, Diciembre 4 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario

Por carteles más detalles. 2793-dbre 7.

Felipe D. Segundo

JUDICIAL — DOS CASAS

En la villa de la Union—Sita una en la calle 18 de Julio 84 y la otra en la del Buceo 36. Por particion de herencia.

El dia 20 de Diciembre á las 4 y 5 respectivamente, de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE-ALMONEDA — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 20 del corriente y por el martillero don Felipe D. Segundo, asistido de actuario y alguacil del juzgado; se vá á proceder á la venta en remate-almoneda de los siguientes bienes: 1.º á las 4 p. m Un terreno con el edificio en él construido, sito en la villa de la Union de este departamento, compuesto el terreno de 8 metros 37 cts. de frente al Sud sobre la calle 18 de Julio por donde tiene señalada su puerta con el número 84; por 25 metros 16 cts. de fondo al Norte, lindando por este viento así como por el Este con doña Manuela Mendizabal y por el Oeste con la sucesion de José Cabrera y ha sido tasada en la suma de $ 1493.19 y 2.º A las 5 p. m. Una casa y el terreno en que está construida, situada tambien en la villa de la Union de este departamento, compuesto el terreno de 10 metros 73 cts. de frente al Oeste sobre la calle del Buceo por donde el edificio tiene el núm. 36; por 25 metros 77 cts. de fondo al Este lindando por este viento así como por el Sud con don Nicasio Almeida y por el Norte con don Fermin Bidondo; y ha sido tasada en la suma de 553 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de dichas tasaciones y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de sus respectivas ubicaciones y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Joaquin Egues é Idaberri. Montevideo, Diciembre 4 de 1901. — *Julio de Freitas*, escribano público.

Por más informes al rematador, Soriano 15. 2782-dc.5

José Maria Canto

Remate judicial; al mejor postor y para pago de hipoteca—**De dos solares con edificio**, en la calle inca núm 50 y 52 entre las de Cuñapirú é Independencia, á una cuadra del tranvía Oriental; tiene varios edificios y arboleda.—El MARTES 24 del corriente mes de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, remataré en las puertas del Juzgado Departamental, plaza Independencia núm. 19, costado Norte y en un solo lote los inmuebles reseñados en este

EDICTO—REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por don Pedro Etchart contra don Santiago Anderhub y doña Luisa Hildbrand, por ejecucion de hipoteca, se hace saber que el dia 24 del corriente á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado sito en la plaza Independencia, costado Norte, núm. 19, se va á proceder por el martillero don José María Canto, acompañado del actuario y alguacil del juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor de una finca con el terreno en que está construida y demás mejoras, sita en el arroyo Seco de este departamento, compuesto el terreno de dos solares señalados con los números 4 y 5, teniendo el número 4, 10 metros 737 mlm de frente al Oeste sobre calle pública por 14 metros 74 cents. de fondo al Este por donde linda con el coronel Montero, por el Norte con el solar 5, y por el Sud con el 3; y el solar 5, se compone de igual área que el anterior con el que linda con el lado Sud, por el Norte con el 6 y por el Oeste con frente á dicha calle pública y por el Este con Montero. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el 10 o/o en garantía. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria. Montevideo, Diciembre 7 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Por más informes, ocurrir á la casa del rematador, calle Tacuarembó núm. 140 ó al escritorio calle Misiones núm. 147. 2811-dc.8

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

EL DOMINGO 22 del corriente á las 4 1/2 p. m. En el lugar de su ubicacion, venderé con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia DOMINGO 22 del corriente á las 4 1/2 de la tarde en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor: 1.º Una quinta parte de 2 solares contiguos de terreno con las mejoras que contienen situados en este departamento y compuesto el uno de 1 área superficial de 1578 metros 1802 ml límetros cuadrados, teniendo 27 metros 80 centímetros de frente al Oeste al camino de la Agraciada, lindando por el Sud en 57 metros con don Felipe Montero, por el Este en un metro 80 centímetros con el mismo señor Montero, y en 25 metros 50 centímetros al propio viento con el solar que se describe á continuacion: al Norte 5 metros 50 centímetros con el solar Camino de Gil, y por el mismo viento en 50 metros con 75 centímetros con propiedad de don Domingo Calvo; y el otro solar tiene una extension de 2991 metros 44 centímetros, confinando al Oeste con don Felipe Raffo en 4 metros 25 centímetros con propiedad de don Domingo Calvo, en 10 metros, 50 centímetros, y con el solar anteriormente relacionado, una línea de 5 metros 50 centímetros al Sud, cerrando el lindero Oeste con 25 metros 50 centímetros con el citado solar de esta sucesion, por el Sud en 8 metros 25 centímetros con don Felipe Montela y 56 metros 50 centímetros con don Pedro Carriquiri, por el Este con los terrenos que quedan proindivisos de la quinta del Camino Cibils en una extension de 43 metros 50 centímetros; y por el Norte con los mismos terrenos en 74 metros 70 centímetros. 2.º La quinta parte de una cuarta parte de otra fraccion de terreno contigua á las anteriores con las mejoras que sobre ellas existan, compuesto el todo de 24 014 metros 596 milímetros cuadrados poco más ó menos, confinando al Norte y Este con el Camino de Gil, al Sud con don Pedro Chico y al Oeste con los solares antes historiados, doña Tomasa Lacordelle, don Francisco Casaravilla y don Aurelio Berro Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del art 919 del Código de P Civil La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por Cristian Hebegger contra Alfredo Carve por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Diciembre 7 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público.

Domicilio del rematador, calle Juncal número 171. 2812-dc.8.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina avisa á la señora Julia Bowers de Montevideo concesionaria de un privilegio denominado "Corsé Salud", que cumpliendo con los artículos 12, 13, 36 y 37 de la ley de la materia, sobre planteamiento de industrias, deberá justificar en forma dicho planteamiento, en el término de treinta dias de la fecha, pasados los cuales se procederá como corresponda. Montevideo, 11 de Diciembre de 1901.—*Ricardo Sanchez*, director. *Luis Dupard*, inspector 2843-dc.26

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que B Lorenzo Hill, domiciliado en esta capital calle Ituzaingó 161, representando á T. B Hall y Ca., de Liverpool (Inglaterra), se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Licores y espíritus fermentados, y cuya marca consiste en la denominacion: "Boar's Head" y etiqueta apropiada.—Montevideo, 11 de Diciembre de 1901 —*Ricardo Sanchez*, director. 2841-dc 14

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que M. Sanes y Ca, domiciliados calle Uruguay núms. 8 y 10 de esta capital, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: artículos varios y generales de almacen por mayor, etc., etc., ferretería, maquinaria, etc y cuya marca consiste en la denominacion "Torero" y etiqueta apropiada.—Montevideo, 11 de Diciembre de 1901.—*Ricardo Sanchez*, director. 2842 dc.14

Secretaría del Consejo Administrativo

DE LA CAJA ESCOLAR DE JUBILACIONES Y PENSIONES

AVISO - Montevideo, Diciembre 12 de 1901.—Llámase á licitacion pública para la adquisicion de Títulos de "Deuda de Certificados de Tesorería" por valor de siete mil pesos oro.

Las propuestas deberán presentarse en las oficinas del Consejo el dia 24 del corriente mes, á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados, reservándose la corporacion el derecho de aceptar la que considere más conveniente, ó de rechazarlas todas.—*El Secretario*.

Direccion General de Correos y Telégrafos

AVISO — Por disposicion de la Direccion General, el 20 del corriente se pondrá en circulacion una nueva emision de tarjetas postales de los valores siguientes:

De 2 centésimos para el interior, de color celeste.

De 2 centésimos para la República Argentina, de color rosa claro

De 3 centésimos para los demás países de la Union Postal Universal de color bistre.

Estas tarjetas presentan en su anverso las vistas que se expresan á continuacion:

Las del interior: la Penitenciaría, la Escuela de Artes y Oficios, el Manicomio, el Hospital Italiano, la Plaza Cagancha, la Plaza Zabala y el Juramento de los 33.

Las de 2 centésimos para la República Argentina: la Universidad, la Bolsa, el Palacio Municipal, el Club Uruguay, la Plaza Independencia y la Plaza Constitucion.

Las de 3 centésimos para los demás países de la Union Postal Universal: el Palacio de Gobierno, la Estacion Central del Ferro Carril Central del Uruguay, el Ateneo, el Hospital de Caridad, los muelles de la Aduana, el Teatro Solís y la Fábrica Liebig's.—Montevideo, Diciembre 11 de 1901.—*La Secretaría*. 10pb

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Beretta Fratelli y Gagini, radicados en la calle Uruguay núms. 264 á 268 de esta capital, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Artículos de ferretería, y cuya marca consiste en la denominacion "Gallo" y dibujo correspondiente. — Montevideo, 10 de Diciembre de 1901. — *Ricardo Sanchez*, director 2833 dc. 3

Direccion General de Pesas y Medidas

AVISO — Debiendo empezar la revision y comprobacion anual de pesas y medidas el 2 de Enero próximo, esta oficina avisa al comercio que antes de dicha fecha debe munirse de las pesas y medidas correspondientes debidamente contrastadas, á fin de no incurrir en las multas establecidas en la ley de 16 de Octubre de 1894.—Se hace saber tambien á los contribuyentes que no han satisfecho el impuesto de vista anual que deben de efectuar el pago en todo el mes corriente, previniéndose que vencido este plazo, esta oficina hará efectivas las multas en que incurran todos los que en cualquier forma contravengan á lo dispuesto en dicha ley.—Montevideo, Diciembre 10 de 1901.—*La Direccion*. 2828-en.2

Tesorería General de Instruccion Primaria

AVISO—Montevideo, Diciembre 9 de 1901.—El martes 10 del corriente se procederá al pago del personal enseñante de la capital por el mes de Noviembre último; desde las 3 p. m.—*El Tesorero*. dc.14

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á licitacion para proveer de toldos y cortinas á las escuelas siguientes: De 1er. grado núm. 1; de 2.º grado núm. 7; de 2.º grado núm. 24; de 2.º grado núm. 27; de 2.º núm. 26; de 2.º grado núm. 21; de 2.º grado núm. 19; de 2.º grado núm. 1; de 2.º grado núm. 31; de 2.º grado núm. 14; de 2.º grado núm. 32; de 1er. grado núm. 9; de 1er. grado núm. 10; de 1er. grado núm. 11; de 1er. grado núm. 8; de 1er. grado núm. 14; de 1er. grado núm. 15; de 1er. grado núm. 5; de 1er. grado núm. 2; rural núm. 16, 18, 13; rural núm. 17; rural núm. 5.

El pliego de condiciones así como la lista del número de toldos y cortinas que necesita cada escuela, se encuentra en esta secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas se abrirán ante el Inspector Nacional el dia 16 del corriente á las 3 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Direccion General se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente ó de rechazarlas todas si lo juzga necesario.—*El Secretario General*. dc.16

Montevideo, Noviembre 29 de 1901 - Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural número 33 del departamento de Cerro Largo Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Marzo próximo.—*El secretario general* dc 14

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á los herederos de doña Catalina Pugnalin y doña Antonia Miche ini para que dentro del término de noventa dias comparezcan por sí ó por apoderado constituido en forma, á estar á derecho en el juicio sucesorio del doctor don José Pugnalin; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 9 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 2827-en.10

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Rauael y Lence; á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 2 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 2709-en.3

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Magariños Rocca, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo Noviembre 30 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 2754-dc 30

EDICTO Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de 1er. turno Dr. D. Miguel V. Martinez se hace saber al público que en los autos del concurso formado á don Domingo L. Centurion se ha presentado por el señor síndico don Alberto Salvagno el estado demostrativo de los créditos; el que se halla de manifiesto en la oficina por el término de veinte dias Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion.—Montevideo, Octubre 2 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2718-dc 17

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que en la reunion de acreedores efectuada el dia 11 del corriente ha sido nombrado síndico del concurso de don Héctor Vazquez, don Alberto Salvagno; debiendo en consecuencia todos aquellos que tengan bienes del concursado hacer entrega de ellos al síndico nombrado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 19 de 1901. *Pedro Moreno*, actuario. 2719 dc.17

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Emilio Saurer, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 26 de 1901. *Pedro Moreno*, actuario. 2263-dc.26

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Félix Mendía, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlo.—Montevideo, Setiembre 17 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público 2281-dc 14

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Aurelia Piquet de Roustan citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 25 de 1901.—*Juan P Musto*, escribano público. 2282-dc.25.

Juzgado Letrado de Comercio

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de 2.º turno Dr. Pedro E. Garzon se hace saber al público que este Juzgado se ha presentado la solicitud de concordato que á continuacion se transcribe.

Leopoldo Ardinghi y los acreedores que suscriben celebramos el presente concordato preventivo extrajudicial bajo las bases siguientes;

1.º Los acreedores del Sr. Ardinghi otorgamos á favor de dicho Sr. una quinta del setenta y cinco por ciento de sus crédito y una espera de veinte y cuatro meses.

2.º El Sr. Ardinghi se compromete formalmente á abonar dentro de los veinte y cuatro meses el saldo de veinte y cinco por ciento á cada acreedor sobre el importe de cada crédito.

3.º La carta de pago que los acreedores otorgan desde yá por el setenta y cinco por ciento quedará sin efecto, por el solo hecho de que se venza el término estipulado sin que el Sr. Ardinghi cumpla con lo estipulado en el presente convenio.

4.º Igualmente quedará sin efecto este concordato si el Sr. Ardinghi no consigue su aprobacion judicial que lo haga obligatoria para todos sus acreedores ejercitar las acciones de que se consideren asistidos conforme á derecho.

5.º Se hace constar á sus efectos que el monto de los créditos solo asciende á la suma de quince mil ochocientos setenta y cinco pesos con noventa y ocho centésimos.

6.º Los veinte y cuatro meses empezarán á contar desde el dia de la homologacion por juez competente de este concordato.

Para su constancia y para solicitar su homologacion, firmamos el presente en Montevideo á 25 de Noviembre de 1901 — Santiago Casani, Ene Santi i; Fermin Rigoli; Luis Batolli; Gaspahere Alberti, Carlos Sergnin; Onofre De Dowitte; Octavio Morestrini; Cesar Clivio. N. Ceruzzi Hnos; Rodolfo Maggi Herman Kralb y Cia, G. Diedrich; Salvo Campomar y Cia A ruego de mi padre Domingo Pesante por no saber firmar. Magdalena Pesante; p. Staudt y C.ª Sorkst, Leopoldo Ardinghi. Y á los efectos del Art. 1552 del C. de C. se hace esta publicacion.—*Salvador Aguerrebere*, actuario. 2753-dc.25-ed p.

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 1er turno doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que en los autos seguidos por los señores Delucchi y Zalduondo solicitando la homologacion de un concordato preventivo extrajudicial se ha dictado el auto siguiente "Montevideo, Diciembre 6 de 1901. Vistos estos autos seguidos por los señores Delucchi y Zalduondo solicitando la homologacion de un concordato preventivo extrajudicial celebrado con sus acreedores — Resultando, que hechas las publicaciones de estilo ha vencido el término fijado por el artículo 1526, sin que se haya deducido oposicion alguna por los acreedores á la aprobacion solicitada; y Considerando las conclusiones favorables del informe del síndico, y lo dispuesto por el artículo 1527 del Código de Comercio: se aprueba el concordato celebrado por los señores Delucchi y Zalduondo con sus acreedores el que se publicará en los diarios *La Razon* y EL SIGLO; y ejecutoriada esta resolucion, expídanse los testimonios que se solicitan, fórmese la planilla de las costas acrecidas en las que se incluirán los honorarios del síndico que se fijarán en cuarenta pesos y fecho archívese. *Juan A Sarachaga*." — Y á los efectos del artículo 1542 del Código de Comercio, se hace esta publicacion. — Montevideo, Diciembre 9 de 1901. — *José Gerardo Canosa*, escribano público. 2832-dc.19

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que á peticion de don Francisco Petra, se ha decretado interdiccion general de bienes contra don Mateo Garrido, y á los efectos legales se hace esta publicacion. — Montevideo, Diciembre 7 de 1901. — *José Gerardo Canosa*, escribano público. 2822-dc-17

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que en los autos seguidos por don Francisco B. Helguera contra los señores Zavala y Lopez, se ha presentado un escrito que dice así: Señor Juez Ldo. de Comercio: Francisco B Helguera en los autos seguidos contra los señores Zavala y Lopez evacuando la vista de V. S digo: Que estando ausente de San Carlos el señor Lopez y no pudiendo hacerse la notificacion personal, vengo á pedir á V. S. con el fin de interrumpir la prescripcion, se sirva disponer que se le notifique por edictos la protesta que le hago, por el importe del documento presentado, sus intereses, costas y costos, de acuerdo con el inciso 3.º del art. 1 026 del Código de Comercio. Sírvase V. S. disponer la publicacion de edictos á los fines que solicito; por tanto á V. S suplico que habiendo por evacuada la vista quiera proveer de conformidad, por ser justicia. Montevideo, Noviembre 30 de 1901.—*Francisco B. Helguera*.—Habiéndose proveido de conformidad y á los efectos determinados por el art. 1.026 del Código de Comercio Inciso 2.º se hace esta publicacion.—Montevideo, Diciembre 4 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2797-dc.17.

Juzgado Letrado Departamental

APERTURA DE SUCESION.—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber al público la apertura de la sucesion de Clotilde Riera de Figueroa y se cita á todos los que se crean con derechos en ella por cualquier título, para que comparezcan á deducirlos en forma ante este juzgado dentro del término de treinta dias acompañando los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 25 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 2715-dc26

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público que los señores "Falconi y Devincenzi" del comercio de esta plaza, se han presentado con el concordato preventivo extrajudicial que á la letra dice así:

ACTA—En la ciudad de la Florida, República Oriental del Uruguay, á diez y ocho de Agosto, de mil novecientos uno, reunidos los abajo suscritos á consecuencia de la convocatoria que se les hizo por la razon social de "Falconi y Devincenzi" despues de oida las explicaciones de éstos relativas á la imposibilidad en que se encuentran de pagar á sus acreedores, se arribó al siguiente acuerdo:

Primero: Los señores Falconi y Devincenzi se comprometen á hacer cesion de bienes y de todas las existencias que forman el establecimiento de "Fidelería y Molino del Norte" establecido en esta localidad, á la persona ó comision que designen los acreedores.

Segundo: La entrega antedicha se verificará por el inventario que previamente se formule, con intervencion de escribano público y todo lo más circunstanciadamente posible, y cuanto á los estados demostrativos del activo y pasivo de la casa, serán presentados dentro del perentorio plazo que para ello se les fije á los cedentes y autorizados con las formas de ellos.

Tercero: Los acreedores una vez obtenidas las adhesiones de los que en esta reunion faltan tratarán de que se preste á este convenio la respectiva aprobacion judicial, con el fin de otorgar á los cedentes la correspondiente carta de pago

Cuarto: Los acreedores aquí reunidos resuelven que la comision liquidadora con facultad bastante para recibirse de todas las existencias, administrar en la forma que juzgue oportuno y cobrar las cuentas adeudadas á los cedentes, se componga de cinco personas y desde yá la designan de los mayores acreedores que son: Banco de la República, representado por su gerente en ésta, don Sebastian Robaina don Pedro Pastorini (hijo), don Cándido Marin y don Andrés Bonomi.

Quinto: Los que firman este convenio y de los acreedores que faltan á la reunion, serán recabadas personalmente ó por carta dentro del término que falta para la conclusion del presente mes. Igualmente se recabará el consentimiento de los miembros designados para formar la comision liquidadora y que falten al acto de hoy.

Sexto: Los que firman esta acta por medio de poder se reservan la facultad de comunicar lo resuelto á sus comitentes con el fin de obtener su consentimiento expreso y subordinando su conducta á lo que ellos resuelvan.

Séptimo: En virtud de este convenio y con el fin de ahorrar gastos, cesarán desde esta fecha todo el personal de empleados de la Fidelería y Molino del Norte y don el señor don Vicente Devincenzi habita con su familia en propiedad del mismo establecimiento y adyacente á él, la mayoría de la comision liquidadora aquí presente, y con el beneplácito de los acreedores reunidos, le encargado la guarda de todas las existencias.

En las cláusulas precedentes dejan formalizado este compromiso con la obligacion de cumplirlo fielmente.

Los infrascritos acreedores de los señores Falconi y Devincenzi han resuelto de acuerdo con dichos señores introducir las modificaciones que á continuacion se expresan en el proyecto de concordato de fecha diez y ocho de Agosto último:

1.º La liquidacion la harán los liquidadores por cuenta de los señores Falconi y Devincenzi, quienes ocurrirán á otorgar las escrituras de venta que fueren necesarias tanto respecto del inmueble que constituye el Molino y Fidelería como respecto de sus maquinarias, pues todo ello está comprendido en la cesion

2.º Considerando excesivo el número de los liquidadores, para facilitar sus tareas, se limitan al Banco de la República y los señores don Sebastian Robaina y don Pedro Pastorini (hijo).

3.º Es entendido que la comision liquidadora tendrá facultades amplias para enagenar, transar, demandar, desistir, percibir, haciendo la distribucion á prorrateo correspondiente, y en general para cualquier acto de rigoroso dominio.

4.º Terminada la liquidacion los liquidadores otorgarán carta de pago á los señores Falconi y Devincenzi. E Falconi, Vicente Devincenzi, por Wilson Sons y Ca y José Villamil, J. Furriol, por Buenaventura Amarelle é hijo, Andrés De Grossi P. Pastorini (hijo), por Andrés Bonomi, P. Pastorini (hijo) como endosatario de Sebastian Robaina, Heraclio A Zipitria; Esteban Colombo, Miguel Santu, Pablo Camarote, Francisco Colombo, Blas Serligora, por don Juan Roque, don Leandro Garcia y don José Pon por no saberlo hacer y á sus ruegos A. De Grossi; Victor M. Rodriguez, á ruegos de don Francisco Cortada y don Francisco Licartes por no saberlo hacer, Victor M. Rodriguez; á ruego de don Ventura Baltrons don Ramon Baltrons y don José Plácido por no saberlo hacer Pedro Dardano; Tomás Moreira, Pedro Dardano, Paulino Torres, Domingo Sanlane, José Castellini á ruego de don Rafael Tresa por no saberlo hacer, José Castellini; Pedro Vilagran á ruego de mi padre don Ceferino Solaris, Antonio Sola is; Alfonso Costabile, Angelo Della Ventura, Moroni Gaspar, á ruego de don Miguel Cabula y don Pedro Salomone por no saberlo hacer, Heraclio A. Zipitria; á ruego de don Gregorio Fuentes don Domingo Lumando y don Miguel Gené por no saberlo hacer A. De Grossi; Manuel F. Lema Juan A. Zuparino. Cipriano Machado. A ruego de José Varela Garcia; Manuel F. Lema Francisco Balyaretti, á ruego de don Antonio Balba por no saber firmar, José S. Silva, Francisco Gianello, á ruego de don Vicente Gianello, por no saber firmar F. Gianello; conforme en lo que se me adeuda fuera de la escritura hipotecaria desde que por este crédito no tengo por qué entrar en arreglo de ninguna especie con la parte deudora; Nicolás Favlache, por autorizacion de Cándido Marin, Valentin M. Perez; Pedro Choca, Angel Jaime (hijo) José García Conde, pp. Ernesto Quincke, Elido Quincke; Butler y Fynn, Vicente F. Costa, Mariño, Arosto y Ravera y C.ª Zacacain, Baralbar, pp. Borzani y hermano, A. Pundo Miguel Selaoni. Arocs y Rojo, por Juan Z. carino, Carmelo Dalto, Jacobo Elgue, Santos Slotto, por Emilio Linchetti, Domingo Bia; Fortunato Del Cas, Francisco di Leone, Cantoni hermanos, José Pastorini Francisco Zuccti, á ruego de mi padre Bautista Dardano, María Dardan; Blas Perdigon, á ruego de José María Morales Pablo Camarote Parodi Micheli, á ruego de don Rafael Trezza por no saber firmar, Vicente Villarti; Pedro Saenz pp. de Juan Shaw, Ricardo Snaw; por el Banco de la República Oriental del Uruguay, E. Rolando, gerente; Castro y Gutierrez. J. B Balclazoni y Ca . pp. Eugenio Barth y Ca, Otto M Muller; Pablo Vazquez.

De conformidad á lo dispuesto en el artículo 525 del Código de Comercio y mandato judicial, siento el presente en la ciudad de la Florida á veintitres de Noviembre de mil novecientos uno.—*José Torres*, escribano público. 2722-dc.17

Juzgado Letrado Departamento de Minas

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Marta Madero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado á deducirlos —Minas, 6 de Noviembre de 1901.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario 2636-en.15.

Juzg. de Paz de la 3.ª seccion de Soriano

EDICTO—Por disposicion del infrascrito juez de paz de la 3.ª seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesion de don Samuel Grüter, citándose á todos los que por cualquier concepto se considere con derechos á los bienes sucesorios, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Octubre 24 de 1901.—*German J. Schweizer*. 2512-dc.26

The agency Company of Uruguay Limited

Hace préstamos no menores de $ 1,000,—sobre Hipotecas de Propiedades Rurales ó Urbanas que produzcan renta.

Plazo y Tasa de Intereses convencionales.

Tambien se ocupa aquí ó en Londres de toda negociacion Comercial ó Financiera.

AGENTES GENERALES de las siguientes Compañías

The River Plate Trust Loan & Agency Company Limited

THE MORTGAGE COMPANY OF THE RIVER PLATE Limited

The Montevideo Assets Company Limited

THE ESTANCIA GUAVIYU COMPANY Limited

— Y DE LA —

ROYAL EXCHANGE ASSURANCE CORPORATION

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

Establecida en Londres en 1720

Siniestros pagados desde su fundacion $ 188.000 000 - -Fondos disponibles $ 21.150.000

OFICINAS: Calle Rincon 67. W. MURRAY WILSON, GERENTE.

1588-prm.d.p.md

The Western Telegraph Company (Ld).

« VIA MADEIRA »

Únicos cables triplicados y directos

BRAZIL EUROPA ESTADOS UNIDOS, &

LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

OFICINA: 183 CALLE CERRITO - MONTEVIDEO

TARIFA A EUROPA

Alemania	$ 0.97	Gibraltar	$ 1.05	Noruega	1.1
Austria-Hungría	1.05	Gran Bretaña	0.97	Portugal	1.0
Bélgica	0.97	Grecia	1.09	Rumania	1.1
Bosnia	1.07	Holanda	0.97	Rusia Europea	1.0
Bulgaria	1.13	Herzegovina	1.08	Serbia	1.0
Dinamarca	1.04	Italia	1.08	Suecia	1.0
España	1.08	Luxemburgo	1.02	Suiza	1.0
Francia	[illegible]	Malta	1.13	Turquía Europea	1.0

NORTE AMERICA

Colombia Británica	[illegible]	[illegible]	$ 0.96
Estados Unidos	0.96	Saint John	1.—
Nueva Brunswick	[illegible]	Vancouver	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMERICA

Cabo de Buena Esperanza	$1.65	India	$ 1.81	New South Wales	1.[illegible]
Cape Town	1.63	Japon	2.80	Cuba: Cardenas	1.[illegible]
Canarias (Islas)	1.18	Madeira	1.08	México: Méjico	1.[illegible]
Dakar (Senegal)	1.25	Natal: Durban	1.63	Transvaal	1.[illegible]
		Islas de Cabo Verde	1.06		

BRAZIL

Para procedencias Sud-Americanas, solamente.

Paratodas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.225

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.425.

Montevideo Agosto 1.º de 1901 JUAN OLDHAM Gerente

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	"	" 7:500.000
Idem realizado	" 900.000	"	" 4:230.000
Fondo de reserva	" 1:000.000	"	" 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal

Y SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Sobre depósitos en cuenta corriente NIL

SE ABONA: á retirar con 30 dias de aviso 1 por ciento anual; por 6 meses fijos ...; por 6 ...

SE COBRA: Descubierto en cuenta corriente 10

DESCUENTOS ..... CONVENCIONAL

Montevideo Enero 1.º de 1897 C. J. Nuttal, Gerente.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

Orellana — Capitan: T. Taylor — Saldrá el 14 de Diciembre de 1901 — Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

Lake Megantic — Capitan: F. J. Symons — Saldrá el 27 de Diciembre de 1901 — Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Liguria — Capitan: A. J. Mc. Watt — Saldrá el 21 de Diciembre de 1901 — Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Orissa (A dos hélices) — Capitan: A. J. Cooper — Saldrá el 5 de Enero de 1902 — Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor "Orellana" no lleva pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.

Por mas datos y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.º LIMITED

AGENTES: Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 0 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO

Santos, San Pablo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VENUS

admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

HELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay

El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia

Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1584-perm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado	1:300.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-presidente: Don Angel Pastori. Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.

Vocales: Dr. Vicente Stajano. Don Vicente Costa. Director-Gerente: Don Alejandro Taifer.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 o/o al año.
A retirar con 30 dias de aviso 3 o/o al año.
A plazo fijo de 3 meses 4 o/o al año.
A plazo fijo de seis meses 5 o/o al año.
depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Cobra

Por anticipo en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 3 o/o
» » retirar con 30 dias de aviso 4 o/o.
» » 3 meses de aviso 4 1/2 o/o.
» » 6 meses de aviso 5 o/o.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.ª Ld, N. M. Rothschild et fils.—A Ruffer y Sons.
PARIS D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais
PORTUGAL Banco do Minho.
ROMA: Banca de Italia.
GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco do Crédito d'industria Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco da Provincia.
BAHIA: Banco de Bahia.
SANTOS y Sao Paulo: Banco do Commercio e Industria de Sao Paulo.
PAYSANDU: Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO: E y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring Magoun C.ª

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p.m.—Los domingos de 10 á 12 a. m para el servicio de los Giro Postales y Caja de Ahorros.

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones de Consolidado Italiano en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos